

EL HOGAR PATRIO

REVISTA ILUSTRADA PUBLICADA
POR LA

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE S. RAFAEL
PARA PROTECCIÓN DE EMIGRANTES



Enero 1929 (1)

SUMARIO

Emigración.—Junta de honor, Comité técnico, Junta directiva.—La condición jurídica de los emigrantes, por el *Conde de Altea*.—Misiones a los españoles en Francia, por J. M. B.—Informe acerca de la emigración a la Argentina.—Estadística de emigración española en septiembre de 1928.—Idea feliz y salvadora.—Asociación Española de San Rafael: Dirección y Secretariado central. Delegaciones: Barcelona. Sensible pérdida. Noticia satisfactoria. Colaboradores. Caja de Ahorros Vizcaína. Bolsa de Trabajo. Petición de informes.

Grabados: S. M. el Rey. El Conde de Altea. María de los Angeles y M.^a del Rosario F. Hontoria; Luisa de León. Primera Comunión de niños y niñas en Lyon y señoritas protectoras.

España.—Efemérides de enero.—Crónica.—Admonición pastoral sobre Rotarismo, Lyceum, etc.—El magnetismo terrestre en España.—Bibliografía española: libros, revistas.

Grabados: S. M. la Reina Cristina. El Rey y la Reina Madre. Palacio Real. Mapa magnético de España.

Religión. Cultura. Varia.—Noticias de la India: Karachi.—La perfección del Ser Divino: Uno y Trino.—La cuestión romana: Argumento apologético.—Noticia de dos conferencias científicas.—Representación escénica en Bombay.—Calendario.

Grabados: Monumento al S. C. y Misa al aire libre: Karachi. La Santísima Trinidad. El Papa con su Corte. El Cardenal Gasparri. El Presidente Mussolini. Dos vistas del «Conde Zeppelin». Una escena de «Príncipe y Héroe».

(1) Esperamos ir subsanando el retraso de este número en los próximos siguientes.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España, 6 pesetas anuales, y 3,50 por semestre.

Ultramar y extranjero, 9 pesetas anuales.

Los números de Ultramar se enviarán en sobres reforzados.

Número suelto: España, 0,60 pesetas; extranjero, 0,90.

EL HOGAR PATRIO se envía a todos los socios cuya cuota o donativo no es inferior al precio de suscripción.



Dirección, Redacción y Admón.:

Zorrilla, 29 pral. deha.-Tel. 10127.

MADRID (14)

*EL HOGAR PATRIO es el continuador de
NUESTRA EMIGRACIÓN
publicada durante doce años: 1917 a 1928*

Asociación Española de San Rafael para protección de emigrantes

Esta Asociación, fundada en 1913, es una institución benéfico-social para protección de emigrantes, que tiene Delegaciones en los puertos de España, y Filiales y otras Instituciones correspondientes en el Extranjero, y que ha merecido la aprobación y los plácemes de todas las autoridades, tanto civiles como eclesiásticas. Fué declarada de beneficencia particular por Real orden de 22 de julio de 1916.

Sus fines son: a) Evitar en lo posible la emigración injustificada; b) Prevenir, remediar o atenuar sus malos efectos; c) Proteger al emigrante en las distintas fases de la emigración.

Los socios que la componen son: Primero, de número, con cuotas variables; segundo, Protectores, de 20 pesetas o más al año, y tercero, Fundadores, donantes de 500 pesetas o que establecen una fundación.

EL HOGAR PATRIO

Esta Revista, publicada por la Asociación de San Rafael con el fin de mejor cumplir su misión respecto de los emigrantes, abarca las siguientes secciones:

Emigración.—Algún artículo o reseña, legislación, notas, estadísticas, movimiento de la Asociación con noticias del Directorio, Delegaciones, Filiales, corresponsales, etc.

España.—Efemérides, noticias del movimiento progresivo de la nación, algún artículo o nota importante y una bibliografía española de libros y revistas.

Religión, Cultura, Varla.—Noticias religiosas, artículos instructivos y apologéticos; cultura general científica, ciudadana y variedades.

EL HOGAR PATRIO se dirige a todo el público de habla española, el cual no es indiferente al grave problema de la emigración; más en particular se endereza a aquellas regiones de la Península donde es más frecuente abandonar el hogar paterno.

Su esfera especial la constituyen los españoles que residen fuera de España, sea en Europa, sea en Ultramar; y también los socios de San Rafael, las Delegaciones, Filiales y otras entidades que se interesan por los emigrantes.

Siendo tan vasta la esfera de acción de EL HOGAR PATRIO, tienen en esta Revista lugar adecuado los anuncios de carácter general, y, sobre todo, los culturales y de propaganda editorial.

En especial encontrarán aquí un poderoso medio de difusión las Casas navieras y de transportes, los Bancos y entidades dedicadas a la exportación e importación.

BOLSA DE TRABAJO

La fundación de esta Bolsa tiene por objeto buscar trabajo a personas de ambos sexos, procurando ocupación remunerada al repatriado y evitando en lo posible la emigración inconsiderada.

Consta de la doble sección de Demandas y Ofertas, con arreglo a estas instrucciones:

Demandas.—Este servicio será gratuito para el interesado, sin que por ningún concepto, ni antes ni después de colocado, tenga que realizar desembolso alguno.

Requisitos: El demandante acompañará a su solicitud toda clase de documentos que acrediten su honorabilidad y aptitudes especiales.

Ofertas.—El servicio de ofertas es igualmente gratuito en todo momento y ocasión.

Requisitos: Cuantos deseen utilizar nuestros servicios se servirán especificar con la mayor amplitud posible todas aquellas particularidades que quieran exigir al demandante.

HORAS DE OFICINA: De diez a una (mañana); de cuatro a siete (tarde).
Zorrilla, 29, pral. drcha. Madrid (14).

BANCO URQUIJO**Capital: 100.000.000 de pesetas****Domicilio social: Alcalá, 55 - Correos: Apartado 49 - MADRID**

Este Banco realiza toda clase de operaciones de carácter bancario, y especialmente se ocupará de la compra y venta de valores en las Bolsas de España y del Extranjero.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Descuento y cobro de letras.—Giros y cartas de crédito.—Custodia de valores, metales preciosos y alhajas.—Cuentas de crédito con garantía de valores nacionales.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando intereses según la escala siguiente:

2	por 100 al año, en las cuentas a la vista.		
2 1/2	por 100 —	—	a tres meses.
3	por 100 —	—	a seis meses.
3 1/2	por 100 —	—	a un año fecha.

También abre cuentas corrientes en moneda extranjera, abonando intereses de 1 a 4 por 100, según su clase y condiciones.

Dirección telegráfica y telefónica: URQUIJO**Teléfonos: Oficinas, 12840 - Gerencia, 12849****VINOS DE JEREZ****MANZANILLAS DE SANLÚCAR****GONZÁLEZ BYASS Y CÍA.****Jerez de la Frontera****VINOS DE OPORTO****COÑAC JEREZANO**

RAZÓN Y FE

Revista quincenal hispanoamericana
redactada por Padres de la C.^a de Jesús

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 14 - APARTADO 8001

M A D R I D

EL VÉRTIGO DE LOS NEGOCIOS EN LA VIDA MODERNA Y LA ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL QUE CADA DÍA MÁS SE IMPONE, DIFICULTAN LA ADQUISICIÓN DE CIERTA CULTURA GENERAL Y SÓLIDA A QUE NINGUNA PERSONA ILUSTRADA Y DE TRATO SOCIAL PUEDE RENUNCIAR

RAZON Y FE se dirige en particular al público culto y abarca todas las ramas del saber humano: CIENCIAS RELIGIOSAS, DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES, HISTORIA, LITERATURA, PEDAGOGIA, CIENCIAS FISICAS Y NATURALES.

RAZON Y FE publica abundante información española y americana y cuenta con corresponsales en las principales naciones.

RAZON Y FE tiene al corriente a sus lectores de los principales libros de más reciente aparición.

Razón y Fe

es el mejor ornato de una

Biblioteca

Como complemento de la Revista y con los mismos fines tiene establecida una editorial, cuyo catálogo le interesa conocer.

Pídanse gratis: Prospectos, Números de muestra, Catálogos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

20 pesetas en España y naciones del Convenio postal.

30 pesetas en los demás países.



Redacción y Administración:
ZORRILLA, 29

REVISTA MENSUAL PUBLICADA POR LA
ASOCIACION ESPAÑOLA DE SAN RAFAEL
Para protección de emigrantes. - Con censura eclesiástica.

TELEFONO 10127
MADRID (14)

AÑO I

ENERO 1929

NÚM. I

Asociación Española de San Rafael



S. M. el Rey Don Alfonso XIII

Presidente de Honor

S. M. el Rey Don Alfonso XIII

PATRONOS

Emmo. Sr. Cardenal Primado Dr. D. Pedro Segura.

Director Pontificio de la Acción Social en España.

Excmo. Sr. D. Federico Tedeschini.
Nuncio de S. S. en España.

Excmo. Sr. D. Leopoldo Eijo y Garay.
Obispo de Madrid-Alcalá.

SOCIOS DE HONOR

Excmos. Sres. Conde de Torreanaz, ex Presidente de la Junta; Marqués de Rafal, ex Vicepresidente; Duque de Miranda; Duque de Bailén; Marqués de Urquijo; Marqués de Miraflores; Conde de Rodríguez San Pedro; Vizconde de Eza; D. Pablo Soler y Guardiola.

COMITÉ TÉCNICO

Excmos. Sres. Conde de Altea, Presidente; D. Félix de Llanos y Torriglia; D. Luis Calderón y Martín; D. Miguel de Llano Margolles; D. Alvaro López Núñez; D. Severino Aznar; D. Pedro Sangro y Ros de Olano.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Villanueva de Valdueza; Vicepresidente: D. Ramón Fernández Hontoria; Secretario: Don Abelardo López Peyro; Tesorero: D. Manuel de León; Consiliario: R. P. Sisinio Nevares, S. J.; Vocales: D. Gonzalo M.^a Piñana; D. José M.^a Bosch; D. Gonzalo M.^a Sanchiz; D. Luis Escrivá de Romani y Sentmenat, Conde de Sástago; D. Luis Francés y Moya; D. Manuel Bofarull y Romaña; R. P. Ricardo Cirera, S. J., Director.

La condición jurídica de los migrantes

Con ocasión del Congreso internacional acerca de la condición jurídica de los migrantes, que por acuerdo del Gobierno español ha de celebrarse en Sevilla, y al que serán invitados los Gobiernos americanos de los países de origen español y portugués, plantéase el problema de determinar qué asuntos deben ser materia de la deliberación de dicho Congreso.

Claramente se advierte que tratándose de Conferencia oficial con intervención de representantes de los Gobiernos—aunque no tenga carácter concretamente diplomático en el sentido de que lleguen a constituir sus acuerdos proyectos de convenio o bases de tratados—es indudable también que no puede ni debe esperarse una actuación meramente especulativa y doctrinal del tipo de otras reuniones y conferencias no oficiales.

La actividad de los Estados en esta materia tiende caracterizadamente al aprovechamiento práctico de todos los avances doctrinales y de las conclusiones elaboradas por las grandes asociaciones que se dedican al estudio de los diferentes problemas, para de este modo llevar a la realidad, en el terreno del derecho positivo internacional, aquellas medidas que la moral y la justicia reclaman como debidas al emigrante como ser humano y, por tanto, como sujeto de derecho.

La consideración del emigrante ante la ley del país de inmigración ofrece, como es sabido, dos diferentes modalidades, según se trate de la legislación de carácter social, de la legislación protectora del trabajador como tal o de la legislación de carácter político en los diferentes aspectos generales y locales a que la misma puede referirse.

En el orden de las posibilidades, en el terreno del fácil acceso a normas de derecho que puedan ser establecidas mediante convenios internacionales, es indudable que ocu-

pan preferente lugar los problemas de carácter social por haber sido objeto de más constante y preparada labor, en el orden doctrinal, en la elaboración de textos y proyectos de convenio por la Organización Internacional del Trabajo y por estar vigentes diversos tratados que en esta materia se refieren concretamente a las condiciones de admisión del obrero extranjero en el país de inmigración, a su situación en cuanto a las leyes protectoras del trabajo—higiene, seguridad, trabajo de la mujer y del niño, jornada de trabajo, descanso semanal—, a sus derechos en relación con el contrato de trabajo, según las características de las respectivas leyes nacionales; a la indemnización por accidentes de trabajo y al régimen de seguros sociales, todo sobre la base de la igualdad de trato a los obreros nacionales y extranjeros, según ya acordó, por otra parte, la Conferencia Internacional de Emigración e Inmigración de Roma (1924).

Prescindiendo de aludir a los distintos aspectos y matices que, en un régimen de convenios bilaterales o multilaterales, pueden ofrecer las realidades de vida obrera del emigrante; pero debo recordar a este propósito las deliberaciones y resoluciones de la Conferencia Internacional de Emigración e Inmigración celebrada el pasado año 1928 en La Habana y los acuerdos de la última Conferencia Panamericana.

Y con todo ello quiero decir que la posibilidad de obtener un avance considerable en el régimen de protección a los obreros emigrantes podrá quedar fundamentalmente servida mediante el Congreso de Sevilla, si prevalece en el programa de sus deliberaciones la consideración de tales problemas.

Ello no se opone al propósito plausible de que el Congreso se ocupe también de las cuestiones y problemas relativos a la situa-



EXCMO. SR. CONDE DE ALTEA
Presidente del Comité Técnico de la A. E. de San Rafael

ción del emigrante frente a las leyes constitucionales y políticas del país de inmigración—situación que no se refiere solamente al emigrante en el sentido legal de la palabra, sino a todo extranjero—; pero habrá de andar en ello, tratándose como se trata de Congreso con carácter oficial, con aquellas cautelas, previsiones y prudencias que se derivan del hecho notorio de que las doctrinas y soluciones basadas en la distinción entre el *jus solis* y el *jus sanguinis*, en la distinción entre la *ciudadanía* y la *nacionalidad* como condiciones de posibilidad simultánea del extranjero que pueda ser ciudadano en el país de inmigración sin perder su

nacionalidad originaria, no han logrado todavía un estado de asentimiento colectivo suficiente para que puedan ser materia de otra cosa que el estudio doctrinal, siempre precursor de los convenios y tratados.

Parece, por tanto, lo más recomendable que se actúe en el Congreso de Sevilla sobre la base de que tenga éste un doble carácter de elaboración de proyectos de convenio en lo referente a los aspectos de legislación social y de estudio de doctrinas y soluciones posibles en cuanto a los aspectos de Derecho político, tan interesantes y sugestivos de que se ha hecho mérito.

EL CONDE DE ALTEA.

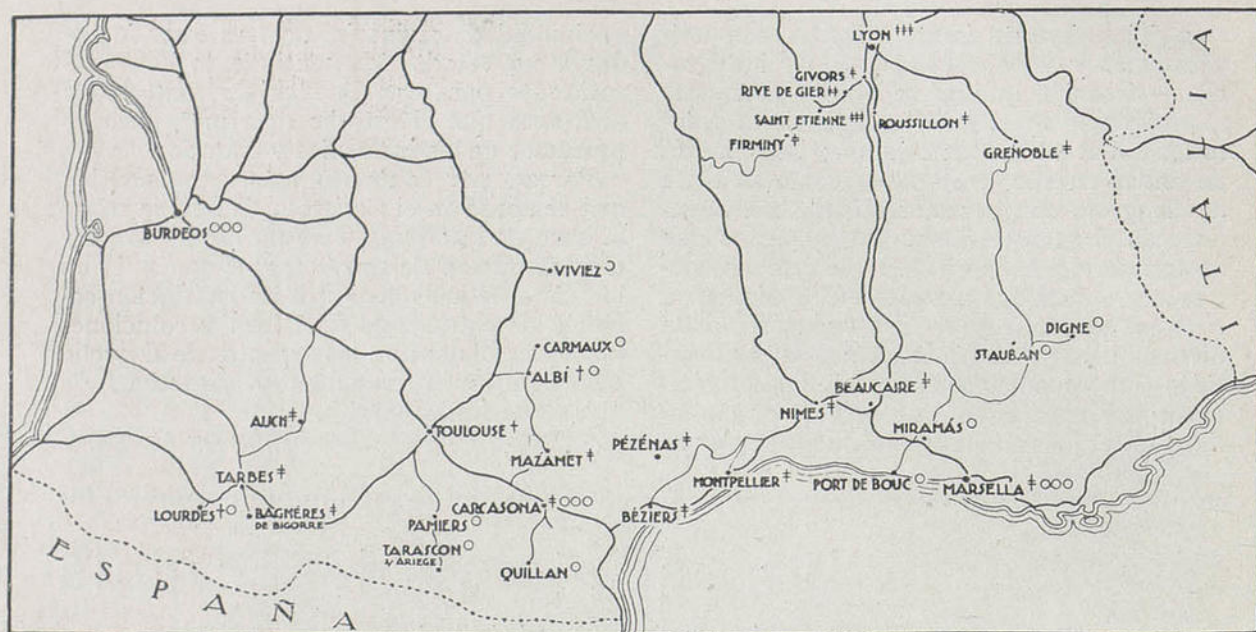
Misiones a los españoles de Francia

VISION DE CONJUNTO

La Pastoral del Primado.—Hemos de empezar este resumen dedicando, aunque sólo sean breves palabras, al documento importantísimo, a la Pastoral llena de celo efusivo y ardiente que el Emmo. Cardenal Segura, Primado de España, dirigió el 28 de febrero de 1928 al clero y fieles, dando a conocer el abandono espiritual y la angustiosa situación material en que, por lo general, se encuentran nuestros emigrantes, especialmente «los centenares de miles de españoles que están hoy esparcidos por las ciudades y campiñas de Francia»; para atender a tanta necesidad—decía el ilustre Purpurado—existen en Francia algunas obras como los Solares españoles, las Misiones apostólicas y el Centro Apostólico de San Rafael, fundado por nuestra Asociación para protección de emigrantes, a cuyo celo se deben las misiones dadas con anterioridad en diversas ciudades del Sur de Francia; pero se lamentaba el Cardenal de «que estas obras se desarrollan con extraordinaria dificultad por falta de medios y cooperación, y apenas son conocidas en España». Y a continuación hace nuestro amado Cardenal un llamamiento a todos para que coadyuven de un modo o de otro a remediar esos males, y él se pone al frente de la cruzada que lleva a nuestros compatriotas la palabra divina que les prepara a recibir los Sacramentos, de los cuales tantos años estuvieron privados, y un aliento cálido y confortable de su patria, que no los tiene olvidados, como ellos se imaginaban.

Organización de las Misiones.—La organización de la campaña misional puede decirse que tuvo tres fases: una, informativa; otra, de preparación mediata, y la tercera, de preparación inmediata. La primera fué efectuada en un viaje de catorce días que realizó el R. P. Soler de Morell, S. J., a Barcelona y al Sur de Francia, recorriendo 18 localidades en que había emigrados españoles, donde estudió las circunstancias y condiciones de cada núcleo de ellos. La segunda se llevó a cabo desde Madrid, en las Oficinas de la A. de S. Rafael, por una Comisión nombrada por el Primado, siendo su secretario el mismo de S. Rafael: se empezó por establecer comunicación con los Misioneros y Misioneras, hasta distribuirlos entre las 27 Misiones que habían de celebrarse; después se organizaron éstas al detalle y se redactaron e imprimieron los 16 números diferentes de *El Emigrado Español*, de cada uno de los cuales había de repartirse mil en las 27 Misiones para hacer la intensa y ordenada propaganda que atrajese a los españoles a escuchar la voz de los Misioneros.

Por último, la preparación inmediata la realizaron ya en Francia las Misioneras auxiliares en la semana anterior a cada Misión, visitando las casas de nuestros compatriotas, repartiéndoles aquellos Boletines, dando conferencias, ensayando con ellos cánticos piadosos, y exhortándoles, en fin, a que asistieran a la Misión.



SIGNOS CONVENCIONALES

- † Misiones organizadas y visitadas por el Cardenal.
 ††† Varias de las mismas en los alrededores de la población.

- † Población visitada por el Cardenal.
 ○ Misión del Solar de Burdeos, de la Misión Española de Marsella o del P. Hugolino de Gainza, en Carcasona.
 ○○○ Varias de las mismas en la población o fuera de ella.

El Cardenal en Francia.—Ingrata y difícil es la tarea de resumir en algunos renglones la relación de la actividad prodigiosa desarrollada por el Primado de España en su visita a las diferentes Misiones dadas en la vecina República: ingrata, porque si lo que abunda en el corazón afluye a los labios, es penoso tener que reprimir este flujo poseyendo materia exhuberante y preciosa; y es difícil, ya que lo publicado en *Nuestra Emigración* acerca de esta faceta del celo eminente del Cardenal Segura, fué, desde luego, un extracto bien conciso de esa labor pastoral. Al relato publicado en *Nuestra Emigración* del mes de mayo remitimos a nuestros lectores y pasamos a tratar, también someramente, de la

Peregrinación a Fourvière.—Al Santuario de Nuestra Señora de Fourvière, enclavado en una colina dentro de Lyon, subieron en peregrinación fervorosa, como místico remate de las series de Misiones escuchadas, 1.115 españoles, en 16 grupos pertenecientes a centros, barrios o poblaciones en que se tuvieron los ejercicios misionales. Llevaban sus banderas, cantaron en los lugares permitidos las piadosas plegarias aprendidas y escucharon emocionados y con el alma llena de fe y de entusiasmo las amorosas y santas palabras que, a ese rebaño desperdigado en

extrañas tierras, dirigió su Pastor, llegado allí para buscar a las ovejas y reunir las en suave lazo espiritual que les sujetara en el redil del Divino Pastor. A los pies de la Virgen Madre se consagraron al Sagrado Corazón del Hijo, invocaron a la españolísima advocación del Pilar, y de aquel cerro bajaron fortalecidos, consolados y con el amor a su patria hispana revivido y enardecido en sus corazones.

Lugar de la acción.—Completará la visión del conjunto que nos hemos propuesto presentar de esta Cruzada de caridad el mapa que insertamos de la región francesa donde se ha llevado a efecto aquélla. En él hemos señalado todas las poblaciones recorridas por esas huestes del bien para dar los ejercicios misionales a que se refiere esta crónica, tanto los organizados bajo los auspicios del Cardenal Primado como los del Solar de Burdeos, Misión española de Marsella y Ministerio apostólico de Carcasona, de que hablamos después. Marcados con distintos signos estas y aquellas Misiones, se ha procurado dar una idea gráfica de la intensidad y extensión de la obra espiritual desarrollada y también de la personalmente realizada por el Cardenal Segura en su excursión apostólica, inusitada, ejemplarísima, edificante.

(Continuará)

J. M. B.

Informe acerca de la emigración a la Argentina ⁽¹⁾

En los núcleos urbanos hay exceso de ofertas de trabajo, por lo que, en la competencia que ello determina, suelen llevar la peor parte nuestros trabajadores, que no pueden conformarse con la remuneración exigua a que fácilmente se avienen los emigrantes de otros pueblos y otras razas, de necesidades inferiores a las del obrero español.

En la situación actual de la Argentina sólo tienen posibilidad de desenvolverse con alguna holgura en la vida del trabajo los obreros especializados, aquellos que puedan establecerse por su cuenta en las ciudades y los labradores que dispongan de medios económicos para emanciparse del jornal.

Los demás tendrán que sufrir una ruda competencia, en la que siempre triunfan los que, siendo más hábiles, se conforman con menos retribución. Y los límites en que ésta oscila no son, ciertamente, para satisfacer a nuestros compatriotas, habida cuenta de los jornales que aquí rigen y de los cuantiosos gastos que la expatriación a ultramar les acarrea.

Tampoco el campo brinda perspectivas halagadoras a los simples braceros. En la época, ya vecina, de la recolección, podrán ganar de ocho a doce pesos diarios y la comida. Mas luego hay que tener en cuenta las largas probables paralizaciones que produ-

ce el cultivo extensivo, el más frecuente en las tierras de la Argentina. De ello resulta que la fugaz ganancia que la recolección proporciona no es remuneradora a la larga para el trabajador del campo.

De éstos, los únicos que en la actualidad tienen horizonte más despejado y prometedo son los entendidos en cuestiones relacionadas con la industria lechera.

Los técnicos de la agricultura—ingenieros, peritos, etc.—no encontrarán porvenir provechoso en las empresas colonizadoras o en las grandes explotaciones agrícolas, aunque dispongan de medios económicos suficientes, si no se acomodan a un trabajo manual, duro e intenso.

Para los empleados de comercio las perspectivas son malas en general. Y en el trabajo femenino comienza a haber exceso de oferta.

(1) Tomado de la publicación del «Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección general de Acción Social y Emigración, intitulada *Informaciones para emigrantes*.—Mercados de trabajo, coste de la vida, salarios y jornales.—Condición legal de los extranjeros en los países de inmigración.» Forma un folleto destinado a los Patronatos de Acción Social Agraria, de reciente fundación, encargados de instruir a los emigrantes antes de que abandonen el hogar patrio.

La Asociación Española de San Rafael da la bienvenida a publicación tan necesaria e importante y felicita a la Dirección general por esta iniciativa.

Estadística de emigración española en septiembre de 1928

POR PROFESIONES Y PAISES DE DESTINO

PROFESIONES	Argentina	Brasil	Colombia	Cuba	Chile	Estados Unidos	México	Panamá	Perú	Uruguay	Venezuela	TOTAL
Obreros agrícolas.....	615	23	»	114	4	1	11	5	»	46	»	819
Obreros industriales.....	60	1	»	8	»	2	3	»	»	7	»	81
Comercio y empleos privados.....	88	1	1	30	»	1	13	2	»	4	1	141
Profesiones liberales.....	18	»	»	2	»	»	»	»	»	»	1	21
Ocupaciones diversas.....	103	8	»	18	2	»	»	»	»	8	2	141
Obreros sin aptitud determinada (jornaleros).....	887	59	3	214	7	2	16	2	3	71	5	1.269
Sin profesión (mujeres y menores de quince años).....	1.987	94	3	363	26	»	14	4	»	144	11	2.646
	3.758	186	7	749	39	6	57	13	3	280	20	5.118

Idea feliz y salvadora

Tal nos parece la que nos propone un celoso Sacerdote francés que trabaja con gran entusiasmo por el bien espiritual de la colonia española de su Parroquia.

Después de agradecer las revistas y folletos para sus españoles que le envían las antiguas alumnas del Sagrado Corazón, Sección del Centro Apostólico de San Rafael, pasa a exponer el estado religioso de los españoles de su parroquia, bien lastimoso por cierto, y luego propone el modo de atajar el mal, en la forma siguiente:

Esta situación de un pueblo que cae en el paganismo es harto dolorosa; no obstante, aun cabe remedio. ¿Cómo? Con voluntad firme de atajar el mal sin demora. Muy de temer sería que tras la generación venidera, todo sentimiento religioso, se extinguiera en esos numerosos españoles emigrados.

Por lo tanto, ante la inmensidad de la tarea, ante el trabajo excesivo que gustoso se ha impuesto el clero, contando con una voluntad a toda prueba, tan firme como las dificultades por vencer, y ante todo con la divina gracia, que todo lo puede, hay que afrontar con valentía el problema indagando las causas del mal y pensando en los remedios que lo han de sofocar.

Según mi modesto parecer, las causas del mal son:

1.^a La falta de instrucción y formación religiosa en los padres.

2.^a El medio hostil en que se mueven. No obstante, contamos con algunos franceses e italianos que poseen sólidas creencias cristianas y que viven de conformidad con esas convicciones; y cumplen bien con sus deberes religiosos.

¡Cuán consolador sería que los españoles hicieran otro tanto!

3.^a La falta de higiene. La mayoría reside en casucas reducidas y cuenta con abundante prole; esto entorpece sobremanera la práctica de las leyes de la moral natural y cristiana.

† † †

Ahora bien; si «a grandes males, grandes remedios», como reza el refrán, tras juicioso y concienzudo examen, parece que había que proceder en estos casos lo mismo que se hace en otros países de misiones, sacrificarse como lo hacen los católicos por las misiones, sacrificarse por estos nuevos países de misiones, como lo son nuestras Parroquias invadidas por extranjeros, en su gran mayoría españoles.

Para mantener a sus sacerdotes nuestros franceses se imponen grandes sacrificios, y lo mismo hacen por sus escuelas y por cuantas obras custodian su FE. Sería del caso que los españoles, exentos en su tierra de esta clase de sacrificios, intentaran y quisieran

hacer algo en favor de sus compatriotas emigrados.

A) Gracias a la Asociación Española de San Rafael, en adelante podemos contar con los documentos necesarios para las bodas, lo cual nos da el consuelo de hacer casamientos según las normas canónicas de la Santa Madre Iglesia, una vez que hemos preparado el matrimonio civil, lo que es aún una carga bastante pesada.

B) Pero los esfuerzos deben reconcentrarse en la juventud, y especialmente en los niños capaces de asistir a la doctrina y a la escuela. Luego:

1.^o Hay que infundirles el amor a la doctrina mediante visitas al domicilio de los padres, y éstas se las prodigamos. También hay que estimularlos por recompensas en especie (estampas, escapularios...)

2.^o Hay que inculcarles el amor a la escuela; las escuelas del Estado gratuitas no dan ningún género de instrucción religiosa; a veces son hostiles a la Iglesia. La escuela católica es de pago; por cada mes y niño hay que abonar

10 francos. Ahora bien, ¿no habría antiguas alumnas, amigas vuestras, que se prestasen a ser madrinas o protectoras de las pequeñas españolas y que estuviesen en disposición de abonar esos 10 francos mensuales, o sea 100 francos anuales?

He ahí un bello gesto de solidaridad genuinamente cristiana que sería muy particularmente grato a Jesús mereciendo su especial bendición. Esto hacen los franceses, a pesar de sus cargas abrumadoras de familia.

Así es como podían formarse niñas cristianas que el día de mañana darían fervorosas gracias a sus bienhechoras.

3.^a La Primera Comuni3n.—Hay padres que ante la perspectiva de tener que comprar los trajes, vestidos, velos, etc., retroceden, viendo entonces con singular amargura que los niños se van de nuestro derredor, a pesar de cuantos sacrificios nos impulsamos. ¿No podíais, entre vuestras conocidas, estimulando la santa generosidad, mandarnos esos trajes, vestidos, velos de tul, etc., para primeras comuniantes? Se trataría tan sólo de una decena de trajes que podríamos prestar y conservar para el siguiente año, encargándonos del arreglo y preparación de los mismos.

4.^a La Prensa.—Bueno será que envíen, de modo regular en cuanto fuese posible, diarios y revistas ilustradas para complacer a los adultos (unos 50 como minimum). También convendría tener dinero para proporcionar diarios franceses a las personas mayores y a los niños, ya que todos entienden el idioma francés.

Consecuentemente haría falta que en su ambiente, entre sus amistades, antiguas alumnas, se crease un



María de los Angeles y María del Rosario F. Hontoria y L. de Carri-zosa, y Luisa Manuela Rafaela de León y Argumosa, primeras protectoras para que se envíe gratis EL HOGAR PATRIO a españolas residentes en Francia.

movimiento de simpatía y sacrificios en pro de nuestros compatriotas y nuestros feligreses, a quienes profesamos tan singular afecto, como al resto de los fieles.

Estas soluciones que apuntamos ya se han aplicado con pleno éxito entre franceses; luego se trata de un éxito corroborado por la práctica.

Confío en que mis palabras no caerán en el vacío, ya que son hijas de la verdad e inspiradas en el celo por la salvación de las almas. Como sacerdote, con toda mi alma, doy el grito de dolor por la miseria espiritual de sus compatriotas.

Solamente la gloria de Cristo y el deseo ardiente de su reino me han dictado estas razones.

Ha bastado hablar de esta idea para que dos jovencitas con aprobación de sus padres, se hicieron protectoras de San Rafael, ofreciendo la cuota de 20 pesetas. La Asociación enviará con regularidad EL HOGAR PATRIO, no sólo a cada jovencita, sino también otro ejemplar para un español.

Se desean más Socias protectoras para servir suscripciones de EL HOGAR PATRIO a emigrados españoles, y también madrinan para que un niño o niña pueda asistir a una escuela católica.

Asociación Española de San Rafael

Dirección y Secretariado Central.—La Dirección y Secretariado Central de la Asociación de San Rafael se complace, ante todo, en ofrecer un ferviente voto de gracias a S. M. el Rey (q. D. g.) por haberse dignado aceptar, con singulares muestras de benevolencia, la Presidencia de Honor de la Asociación de San Rafael. Hacemos extensivo este agradecimiento a los Socios de Honor, miembros del Comité y nuevos Vocales de la Junta directiva.

— Se ha ampliado el servicio de la *Bolsa de Trabajo*, y asimismo el personal de Redacción de la Revista y el Secretariado.

— Ha empezado sus trabajos activamente la Sección del *Centro Apostólico de San Rafael*, de que hacemos mención anteriormente. Se han hecho a Francia varios envíos de libros, folletos y revistas ilustradas, facilitados por las Antiguas Alumnas del Sagrado Corazón de Caballero de Gracia, Chamartín y Leganitos. Sólo en los envíos efectuados el día 19 de enero el franqueo ascendió a 24,50 pesetas. Hemos recibido cartas de gratitud a las donantes y a la Asociación.

— Podemos comunicar, para satisfacción de los interesados, que adelanta el despacho de los expedientes de los damnificados por el naufragio del *Principessa Maffalda*, y, asimismo, que no se descuidan las diversas necesidades de nuestros emigrados en Francia.

Resumen del mes de diciembre:

Madrid.—Cartas recibidas, 48; cartas enviadas, 65; documentos despachados, 14; emigrantes asistidos, 3; inmigrantes asistidos, 5; Consultas, 53; Visitas hechas, 46; Visitas recibidas, 52. Beneficencia: 2 billetes de caridad para Barcelona y concedido el 30 por 100 del pasaje de estos dos emigrantes para el Ecuador y 1 billete para Miranda de Ebro. Limosnas, 18 pesetas.

— Varias Delegaciones de San Rafael en los puertos dan muestras de mayor actividad en favor de los emigrantes. El Secretariado de Barcelona nos remite la siguiente nota:

Resumen del mes de diciembre:

Barcelona.—Cartas recibidas, 18; cartas enviadas, 37; documentos despachados, 8; inmigrantes asistidos, 5; consultas, 83; visitas hechas, 60; visitas recibidas, 49; visitas a la salida y llegada de vapores, 15. Beneficencia: 1 billete de caridad para Lorca, 1 para Agullas, 1 para Valencia, 1 para Alicante, 2 para Cartagena y socorro metálico para estos dos billetes, 32,30 pesetas. Socorro metálico a una familia inmigrante, 25 pesetas.

Sensible pérdida.—Una de las *Obras Filiales* de San Rafael, que tiene su asiento en el Departamento del Herault, sobre todo en Béziers (Francia), acaba

de sufrir una sensible pérdida con el fallecimiento del Delegado Rvdo. Sr. D. Javier Clará, virtuoso sacerdote español que residía en Pézenas, cerca de Béziers. Murió confortado con los Santos Sacramentos el día 15 de enero, y su entierro constituyó una sentida manifestación de duelo por parte del Clero, Religiosas y Asociaciones varias de Pézenas y Béziers. R. I. P.

Suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado y para que podamos llenar el vacío que deja, encontrando quién pueda sustituirle en la dirección de sus obras.

Agradecemos con este motivo a D. Joaquín Colomer, Presidente de la Asociación de San Rafael en Béziers, el celo que en esta ocasión ha desplegado y las noticias que nos ha remitido.

Noticia satisfactoria.—El Rvdo. Sr. D. J. M. Fernández, Presbítero, ha recibido en el Arzobispado de Lyon el encargo de atender al bien espiritual de los españoles, lo que ejerce con un celo e inteligencia dignos de todo encomio. Por sus cartas a las Antiguas Alumnas—Centro Apostólico— y al P. Director, se observa cuán bien conoce el campo que se le ha confiado y los consoladores frutos que recoge. Prueba de ello son las fotografías, que reproducimos, referentes a la Primera Comunión de niños y niñas españoles y a una sección de protectoras, también españolas, residentes en Lyon. Por falta de espacio no publicamos dichas cartas, que en el sentimiento espiritual coinciden con la publicada con el título de «Idea feliz y salvadora». Por estas razones esperamos no faltará la colaboración del Centro Apostólico de San Rafael a la obra del Reverendo Ab. Fernández. Así lo procuraremos con toda solicitud.

Colaboradores.—Tenemos mucho gusto en mencionar una importante colaboración en favor de los emigrantes. El Capellán Mayor de la Trasatlántica, Doctor D. Mariano Vilaseca, Canónigo de Barcelona, ha publicado un precioso folletito titulado *El buen amigo del emigrante español*, para guía y provecho de los que se embarcan para ultramar. Hemos recibido algunos ejemplares, cuyo envío sinceramente agradecemos.

A esto se suma la labor apostólica que realiza el Capellán de la Trasatlántica Rvdo. Sr. D. Javier Fossas, de la que ya informamos a nuestros lectores en el número de noviembre de *Nuestra Emigración*. Sus instrucciones y sus desvelos por los emigrantes españoles continuaron, y, si cabe, aumentaron durante el viaje de ida y vuelta del *Infanta Isabel*, realizado en

los últimos meses de 1928. Desde marzo a fin de año distribuyó, en metálico, 1.685 pesetas entre los emigrantes. Con mucho gusto hubiésemos publicado una fotografía de una misa a bordo con asistencia de los emigrantes.

Con fecha 7 de enero escribe desde Cádiz:

«Reverendo P. Ricardo Cirera. Madrid.

Apreciable amigo en Cristo: Como verá, me han transbordado al buque *Reina Victoria Eugenia*, ya que el *Infanta Isabel* está en reparación; estoy contento porque no he tenido que pasar una temporada en inactividad y así podré implantar en este buque

tificado de sus servicios expedido por el cónsul en Francia.

(M. M. y J. J.) Como mecánicos, herrería o torno.

(M. L.) Lecciones de dibujo y pintura.

(E. G.) Matrimonio para estanco o portería; el marido tiene amputadas ambas piernas.

(M. B.) Como fogonero de barco; muy recomendado; conoce el oficio.

(S. G.) Para escribiente.

(M. G. y A. G.) Dos hermanas de quince y ocho años desean ingresar en un colegio gratis; hijas pobres de repatriados de Francia. Recomendadas por



Niños españoles en su
Primera Comunión.
Oullins-Lyon.



Niñas españolas en su
Primera Comunión.
Oullins-Lyon.

la obra de protección al emigrante, ya que también hace la misma línea que el otro. Supongo recibiría mi carta; el viaje pasado fué un éxito y, Dios mediante, no dudo que este será igual; tengo un gran stock de regalos, más de 30 cortes de vestido, mantas, calcetines, corbatas, juguetes, etc...»

Caja de Ahorros Vizcaína.—

Estamos encantados de la labor que realiza esta Institución benemérita aun en el campo de la emigración, por lo cual la felicitamos y nos felicitamos. En otro u otros números nos ocuparemos, Dios mediante, de esta obra, que tiene más de un punto de contacto con la nuestra.

Bolsa de Trabajo de la Asociación.—Demandas.—

(B. B.) Para instalaciones eléctricas, como obrero; tiene práctica.

(P. S.) Para oficinas y mecanógrafo; tiene certificado.

(A. R.) Dar lecciones particulares.

(L. R.) Para portería de mujer (matrimonio).

(J. P.) Para contable; sabe mecanografía.

(A. P.) Para servicio de bar, camarero u ordenanza.

(J. M.) Para chófer; español; habla francés; cer-



Señoritas españolas residentes en Lyon: Teresa de Arteaga; Anita, María, Emilia y Ramoncita Monteis; Carmen Montiveo con otras dos mejicanas. Protectoras de nuestros emigrados del barrio de Oullins.

el presbítero Reverendo P. D. Santiago Granados.

Ofertas.— Mayor-domo, buena estatura, para estar al frente de servidumbre en casa de título, servicios de limpieza y presidir servicio de mesa; sueldo, 250 pesetas; precisase mucha práctica.

Portería, matrimonio sin hijos; buena presencia, para li-

brea; sueldo, 150 pesetas y habitación.

Se desean informes de las personas siguientes de nacionalidad española:

Dionisio Quintana; última residencia conocida: Bereso, Puerto La Plata; domicilio: D. L., calle Ríoja-neiro, 3.413.

Candelaria Quintana; última residencia conocida: Habana (Cuba); domicilio: Teniente Rey, 15. Las cartas que desde hace años se dirigen a esta dirección las devuelven por desconocer el destinatario. Cuando en España, sirvió en Olite, su padre era empleado del ferrocarril del Norte.

Pilar y Remedios Quintana; última residencia conocida: Buenos Aires; domicilio: Sáenz Peña, 451.

Dirigirse a la Asociación Española de San Rafael. Zorrilla, 29. Madrid (14).

ESPAÑA

Efemérides del mes de enero

Martes 1.—Los Reyes y todos los Infantes asistieron a la misa celebrada en su oratorio particular con motivo de la festividad del día.

— La *Gaceta* publicó el decreto organizando los Consejos provinciales de Economía Nacional.

Miércoles 2.—Fué nombrado Director general de Administración local el Sr. Vellando, ex Director de Agricultura, y a este ramo va D. José Vicente Arche.

Jueves 3.—El Ministro de Hacienda dió cuenta a S. M. el Rey de la liquidación del Presupuesto del año último y del superávit resultante.

Viernes 4.—S. M. el Rey recibió un expresivo cablegrama del nuevo Presidente de la República de Nicaragua, saludándole al tomar posesión del cargo.

Sábado 5.—El Rey presidió la sesión de la Junta para la construcción de la Ciudad Universitaria. La recaudación asciende hasta la fecha a 23 millones de pesetas.

— Cuba propone erigir en la Habana un monumento a España y a Don Alfonso XIII como tributo de amor a la madre patria.

Domingo 6.—Se celebró Capilla pública de la Epifanía en Palacio, oficiando el nuevo Obispo de Sión Dr. Pérez y Rodríguez.

— La Reina, con sus augustas hijas y la Infanta Doña Isabel, presidió el reparto de juguetes a los niños del Consultorio público del Dispensario de la Cruz Roja.

— Para celebrar la festividad de los Magos varias cabalgatas recorrieron las calles de Madrid. Semejantes festejos se celebraron en Barcelona y otras ciudades.

— El Príncipe de Asturias vino a Madrid y paseó en automóvil por la Corte, regresando por la tarde a El Pardo.

Martes 8.—El Consejo de Ministros acordó conceder al Rey la Gran Cruz Roja del Mérito Naval.

Jueves 10.—Con asistencia de la Real familia se ha inaugurado el nuevo Colegio de la Paz, anejo a la Inclusa, y se colocó la primera piedra del Instituto Provincial de Puericultura.

Viernes 11.—El Presidente conferenció con los señores Goicoechea y Loring acerca del

establecimiento de la línea de dirigibles Sevilla-Buenos Aires.

— El Nuncio de Su Santidad llegó a San Sebastián, siendo objeto de un gran recibimiento.

Sábado 12.—La Reina Doña Victoria y la Infanta Doña Beatriz hicieron una visita al Hospital de San José y Santa Adela.

— Se celebró Consejo de Ministros, tratándose principalmente de la modificación del contrato con la Compañía Trasatlántica y de la cesión de terrenos, con carácter permanente, en la Exposición de Sevilla.

Martes 15.—En el Consejo de Ministros quedó aprobado el proyecto de contrato con la Compañía Trasatlántica. Después del Consejo el Presidente salió para Valencia y Barcelona.

Viernes 18.—En la Universidad Central se celebró el acto de inaugurar la Cátedra Hispanoamericana.

Domingo 20.—Su Eminencia el Cardenal Primado presidió la sesión celebrada en el Palacio de la Cruzada para reorganizar la Junta Central de Acción Católica, de la que fué nombrado Presidente el Conde de Rodríguez de San Pedro.

Martes 22.—Se inauguró oficialmente la línea férrea de Soria a Burgos, de la de Santander-Mediterráneo.

Miércoles 23.—Con el ceremonial de costumbre se celebró en Palacio el santo de Su Majestad el Rey y el Príncipe de Asturias.

Jueves 24.—En el Real Palacio, y por el Ministro de Marina, fué impuesta al Rey la Gran Cruz del Mérito Naval.

Viernes 25.—El Presidente del Consejo, aunque se hallaba enfermo, acordó con el señor Yanguas las fechas de los plenos de la Asamblea Nacional.

Sábado 26.—En Cádiz fué botada al agua la carabela *Santa María*, de 226 toneladas, reproducción de la que condujo a Colón a América.

Lunes 28.—Se celebró Consejo de Ministros y quedó aprobado el Tratado de Comercio con el Japón.

Martes 29.—El Cardenal Primado dió una interesante conferencia en el Salón María Cristina acerca de la rehabilitación del preso.

Jueves 31.—En la reunión plenaria de la Asamblea se aprobó una moción de confianza al Gobierno.

CRONICA

Con una *bendición del Papa a España* y al Gobierno español, y con los votos fervientes del Santo Padre para que la fortuna siga guiando a España en sus nuevas rutas, terminó el año 1928. Por otra parte, en el Real Palacio se cantó un solemnísimos *Te Deum* de acción de gracias. No pudo empezar el 1929 bajo mejores auspicios, confirmados, en el terreno científico-religioso, con la creación de las *Cátedras de Teología en nuestras antiguas Universidades*, cuya iniciativa, sostenida brillantemente por la Prensa católica, ha asumido la Universidad de Zaragoza, que inauguró el curso el día 17. Es interesante a este efecto la formación de las *Juventudes Católicas*, cuyo Consejo Central se reunió el día 10 en el Palacio Arzobispal de Toledo, bajo la presidencia del eminentísimo Cardenal Primado, en que se dió cuenta del programa de la próxima Asamblea general de Juventudes, que se celebrará en Madrid durante los días 8, 9 y 10 de marzo.

La *Congregación del Concilio* dictó dos importantes decretos en que se establecen las normas a que ha de ajustarse el clero secular y regular en Cataluña, tanto en política como en el ejercicio de la predicación.

El Obispo de Salamanca, Dr. Frutos Valiente, ha emprendido una cruzada en favor de la pronta terminación de la *Basílica de Santa Teresa en Alba de Tormes*. El ilustre prelado dió el día 25, en el Colegio de Religiosos del Sagrado Corazón, una conferencia para propagar el espíritu teresiano.

El día 30 pronunció su segunda conferencia en la iglesia de los Padres Jesuitas de la calle de la Flor, tratando magistralmente el tema «Santa Teresa, culminación de las glorias patrias».

Finalmente, como nota triste, consignamos el *fallecimiento* del doctor Vidal y Boullón, *Obispo de Tuy*, a la edad de sesenta y siete años. Con anterioridad fué administrador apostólico de Ciudad Rodrigo, y toda su vida fué de intensa actividad apostólica. La Asociación de San Rafael, de la que fué socio fundador, y a la que animó constantemente, llora en él uno de sus mayores protectores. Suplicamos a nuestros lectores una oración por el ilustre finado.

(R. I. P.).

† † †

El día 24 se celebró en la Económica Matritense un *acto de simpatía a Filipinas*. Los oradores defendieron el uso del castellano en el archipiélago filipino y fueron leídas las adhesiones de las Universidades españolas y de muchos Ayuntamientos.



S. M. LA REINA DOÑA MARÍA CRISTINA, fallecida en Madrid el día 6 de febrero actual

EL HOGAR PATRIO quisiera reproducir, si le fuera posible, cuantas alabanzas se han tributado a la excelsa señora, modelo de Reinas y de madres. Pero no podemos menos de recordar con agradecimiento la cariñosa ternura con que todos los años obsequiaba, en su Palacio de San Sebastián, a la colonia de niños españoles del Solar de Burdeos que iban a veranear cerca de la capital donostiarra. Asimismo, queremos revelar un aspecto poco conocido de la Reina Madre: su cultura extraordinaria en las Ciencias físicas, meteorológicas y astronómicas, que estudió juntamente con un curso superior de Religión, después de sus años de colegio; llegando a escribir por aquel tiempo, con pseudónimo, varios artículos en revistas técnicas alemanas. Dios habrá ya acogido en su seno un espíritu tan piadoso y privilegiado.

La Oficina de Información facilitó a la Prensa una nota sobre un *Tratado de amistad y comercio entre España y China*. Este pacto, compuesto de cinco artículos, lleva un preámbulo, en el que España y China expresan su mutuo deseo de reforzar las relaciones de amistad que felizmente subsisten entre los dos países.

Momentáneamente, se nubló el horizonte de paz con la *insurrección* de los artilleros en Ciudad Real y Valencia. Pero la serenidad del General Primo de Rivera, secundado por los generales Orgaz y Sanjurjo, hizo abortar el injustificado suceso, sin otras circunstancias que la detención de Sánchez Guerra y de las medidas que establezcan los Tribunales.

Es importante, por su innovación, la disposición publicada en la *Gaceta* del 15, por la que se organiza la *instrucción premitar*, donde se consigna que la enseñanza de deberes ciudadanos se darán a los varones adultos en las cabezas de partido.

En el ministerio de Fomento se celebró, bajo la presidencia del Conde de los Andes, sesión plenaria de la Junta Consultiva del *Crédito Agrícola*. En la Memoria, que se leyó, de 1928, figura la cantidad de más de 30 millones de pesetas en préstamos concedidos, con lo que se revela la gran eficacia que para la agricultura tiene dicha institución.

El Ayuntamiento de Madrid aprobó, por

55 votos contra dos, el *empréstito municipal* de 30 millones de pesetas, para acometer importantes obras de urbanización.

† † †

En el orden científico comenzó el año con la publicación en la *Gaceta* de un Real decreto acerca del *Servicio aéreo nacional*. Es un magnífico medio de propugnar el desarrollo de la aviación civil como sistema moderno de política de comunicaciones.

Aparte la amplia reorganización de Justicia y el incremento del fomento del Turismo, cuya presidencia ha sido otorgada al Conde de Güell, hemos de consignar los actos de la Junta de la *Ciudad Universitaria*, que se propone repoblar de arbolado la Moncloa, plantando en la zona Norte 25.000 árboles más. Asimismo, se dió cuenta de que un millonario de Los Angeles anuncia una importantísima aportación.

Otra de las cosas que preocupan en las esferas financieras es la implantación del *patrón oro* en España,

para lo cual ha sido nombrada una Comisión asesora.

También se hicieron los nombramientos de la Junta Central de Acción Social Agraria, la de Emigración y la de Protección de Menores y Mujeres.

Una interesante conferencia pronunció en el Instituto Geográfico y Estadístico el Ingeniero Geógrafo y Académico D. José Ma-



LA REINA REGENTE Y SU AUGUSTO HIJO DON ALFONSO XIII

Al contemplar este grupo, lleno de ternura maternal y filial, no podemos menos de evocar el bello pensamiento de Horacio, que la Reina Madre, al dejar este mundo, ha podido repetir con toda verdad: «Non omnis moriar», «No moriré del todo.» Queda su mejor obra: su Augusto Hijo.

ría Torroja, en que dió cuenta de sus impresiones respecto a *fotogrametría* sobre la Exposición Internacional de Aeronáutica. Como aplicación notable explicó los levantamientos de planos, con curvas de nivel, de la superficie del Atlántico.

En la Sorbona de París, el profesor de la Universidad de Sevilla Sr. Viñas desarrolló una disertación como introducción al *Curso sobre Felipe II*. Con gravedad de documentos expresó la personalidad del segundo Austria en su aspecto político y particular, siendo escuchado y aplaudido por la numerosa concurrencia, principalmente de estudiantes.

El *servicio aerológico alemán* fué el tema que el Doctor en Ciencias y meteorólogo don José María Lorente estudió en la Facultad de Ciencias el día 24. Presentó un esquema de las nubes, trazado por el Dr. Kopp, con cuyo conocimiento se proporciona al aviador un gran auxilio científico para poder remontarse.

En la Universidad Central hubo también una científica conferencia a cargo del Catedrático don Lucas Fernández Navarro sobre *La teoría de Wegener sobre las traslaciones continentales*, en que estudió los argumentos geodésicos, geofísicos, geológicos y paleoclimatológicos que abogan por la teoría del movimiento de traslación de los continentes.

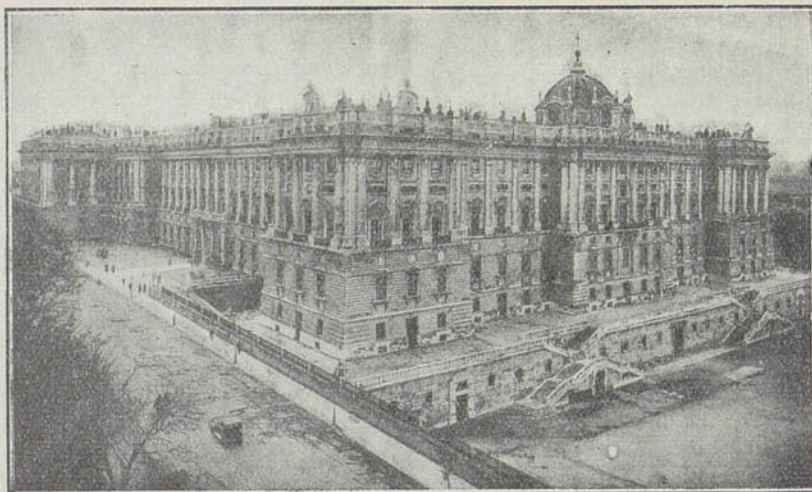
Al final de la conferencia aportó originales razonamientos sobre trabajos propios alrededor de la misma teoría, siendo muy aplaudido por el erudito público.

El día 24 quedó abierto al tráfico, en Larche, el *Puente Alfonso XIII*, sobre el Lucus, obra importante de ingeniería que resuelve las crecientes necesidades del tráfico.

La Facultad de Ciencias de Madrid ha presentado al Ministro el reglamento de un *Instituto de Física y Química* que se creará en el nuevo Pabellón de la Universidad Central. Aquí se centralizarán los estudios de Ciencias, de Física y Química, con notable ventaja para las investiga-

ciones y comodidad del profesorado y alumnos.

Y nos place cerrar esta crónica consignando que ya está terminada la *Residencia para alumnos extranjeros*, en Jaca, aneja a la Universidad de Zaragoza. Es una magnífica morada, a la que han contribuido espléndidamente las entidades oficiales y bancarias de Aragón. Además de los cursos de verano, que han funcionado ya durante los dos últimos años, se proyecta, para el próximo, celebrar una semana pedagógica de maes-



LADOS NORTE Y ESTE DEL PALACIO REAL DE MADRID
Recortada en el cielo se alza la cúpula de la Real Capilla donde estuvo expuesto el cadáver de S. M. la Reina Doña María Cristina

tros, y se visitarán los grupos escolares de Ansó y Biescas, y las escuelas de Pau y Olorón, y será objeto principal en estas andanzas la formación cultural de los millares y millares de españoles que tan solos y abandonados viven en el Mediodía de Francia. Por esta razón, EL HOGAR PATRIO se complace en brindar una vida próspera a la naciente institución, que tan de lleno cae en el área de nuestras aspiraciones, por el bien de los españoles residentes en el extranjero.

Por premuras de espacio no podemos dar, como hubiera sido nuestro deseo, varias informaciones recientes; entre ellas, los **rumores e infundios contra España**, la aprobación, por el Gobierno, de los **servicios de la Trasatlántica**, etc. Esperamos hacerlo en el próximo número.

Admonición pastoral

Sobre el Rotarismo, Lyceum, Ligas de Bondad e Instituciones análogas.

El Cardenal Primado, Doctor Segura, ha publicado en el *Boletín Eclesiástico de la Archidiócesis de Toledo* la admonición pastoral que publicamos íntegramente a continuación:

«Tiempo hace que vienen preocupándose los Prelados del desarrollo en España de ciertas instituciones de carácter neutro entre los católicos, y en sus conferencias episcopales y reuniones arzobispales han tratado por diversos medios de atajar el peligro.

Mas, en vista de que las gestiones privadas no han sido suficientes y de que referidas instituciones no sólo van adquiriendo carta de ciudadanía en esta nación católica, sino que están consiguiendo, con su incesante labor de propaganda, nuevos adeptos en el campo católico, con grave detrimento para los sagrados intereses de las almas, los Reverendísimos Metropolitanos, interpretando el sentir unánime de todo el Episcopado, creyeron era llegado el momento de cumplir con una de sus gravísimas obligaciones pastorales: la de amonestar al pueblo fiel acerca de la obligación grave de abstenerse de formar parte de estas asociaciones que no están conformes con el espíritu de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica.

Mientras en la Ciudad de Dios, nuestro Santísimo Padre Pío XI, Pastor de los Pastores, esfuerza su celo apostólico para lograr la paz de Cristo en el Reino de Cristo, lema de su Pontificado, restaurando en Cristo todas las cosas, lema del Pontificado de Pío X, y reconciliando a los hombres con Dios, lema de Benedicto XV; en la ciudad del mundo, parece más activo el esfuerzo por difundir ciertas Asociaciones que, informadas por el laicismo, condenadas por Su Santidad en su Encíclica «*Quas primas*», se oponen a la Realeza de Jesucristo, proclamada en la misma Encíclica y son grave obstáculo a la restauración de todas las cosas en Cristo, a la reconciliación de los hombres con Dios y a la paz de Cristo en su Reino.

Siendo sacratísimo deber nuestro, según el canon 336, párrafo segundo, «velar por que en el Clero y en el pueblo se conserve la pureza de la fe y de las costumbres», estimamos necesario recordar a todos los fieles el exacto cumplimiento del canon 684 del vigente Código canónico, que dice así: «Fideles

laude digni sunt si sua dent nomina associationibus ab Ecclesia erectis, vel saltem commendatis; caveant autem ab associationibus secretis, damnatis, seditiosis, suspectis, aut quae studeant sese a legitima Ecclesiae vigilantia subducere».

«Son dignos de alabanza los fieles que den su nombre a las Asociaciones fundadas o, a lo menos, recomendadas por la Iglesia; mas guárdense de dar su nombre a las Asociaciones secretas, condenadas, sediciosas, sospechosas o que procuran evadir la vigilancia legítima de la Iglesia».

La Asociación titulada «International Rotary Club», conocida entre nosotros con el nombre de los «Rotarios», recientemente condenada por algunos de nuestros venerables Hermanos, y que hace profesión de un laicismo absoluto, de una indiferencia religiosa universal, intentando moralizar a los individuos y a las Sociedades con total precisión de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica; la Asociación denominada «Lyceum» —Club Femenino Español— en cuyos estatutos se prohíbe «toda tendencia religiosa», la Asociación de «Ligas de Bondad», que se muestra no menos moral y moralizadora, especialmente de los niños, con la misma moral neutral y laica, son, y así lo declaramos, de aquellas asociaciones de que deben guardarse los fieles, a tenor del citado canon 684.

Debajo de un aspecto comercial, recreativo, pedagógico, filantrópico, internacional, neutral, pero siempre laico, y debajo de la protesta de hacer «caso omiso de la Religión» o de serle indiferente, mientras predicán una moral sin religión para llegar a la paz universal, ocultan la negación de la moral verdadera y de la verdadera Religión que tratan de sustituir con una moral y una religión que no es la de Jesucristo.

Esa neutralidad religiosa de que tales Asociaciones blasonan, es la que no pocas veces condenaron los Romanos Pontífices y especialmente León XIII, en su Encíclica «*Humani generis*».

«Abriendo sus puertas a cualesquiera pretendientes, sean de la religión que fueren, logran que penetre en las inteligencias el gran error de nuestros tiempos, que consiste en creer que la Religión pertenece al número de las cosas indiferentes y que todas las

religiones son iguales. Principio es éste que por sí sólo basta para arruinar todas las religiones, y en particular la Católica, la cual, siendo como es la única verdadera, no puede, sin gravísimo ultraje, ser igualada a las demás».

Con esta neutralidad e iguales protestas de prescindir de la Religión y aun de la política para llegar a la paz universal, mediante una moral laica, se presentaron en el siglo pasado aquellas Sociedades secretas que tantas persecuciones suscitaron contra el Altar y

contra el Trono, desde la política donde les hacía fuertes su propio internacionalismo.

Guárdense los fieles de dar su nombre a Asociaciones de esta índole y no olviden que el Código canónico declara laudables a los fieles que dan su nombre a las Asociaciones fundadas, o a lo menos, recomendadas por la Iglesia.

Toledo, 23 de enero de 1929.—† *Pedro, Cardenal Segura y Sáenz*, Arzobispo de Toledo.»

El magnetismo terrestre en España

El día 21 del pasado enero, el Rvdo. P. Ignacio Puig, S. J., Subdirector del Observatorio del Ebro, pronunció una conferencia en la *Real Sociedad Geográfica de Madrid*, sobre «la Ciencia magnética en sus relaciones con la Geografía». Los lectores de EL HOGAR PATRIO agradecerán, sin duda, les demos un extracto de esta conferencia, sobre todo de la parte referente a los estudios magnéticos en España.

Ante todo, para orientar a sus oyentes, hizo ver el conferenciante cómo llamándose magnetismo la virtud atractiva de la piedra imán, se comprende, desde luego, que *magnetismo terrestre* sea la virtud atractiva de la Tierra, parecida a la de la piedra imán y de los imanes artificiales, por cuya razón nuestro Planeta se ha comparado a un poderoso y colosal imán, con los polos algo separados de los polos geográficos. De donde resulta que la aguja imanada o brújula, apoyada de suerte que pueda oscilar alrededor de un plano horizontal, no se coloca exactamente, de ley ordinaria, en la dirección norte-sur, sino formando cierto ángulo con el meridiano geográfico, llamado *declinación*.

En el decurso de la conferencia pudimos admirar el brillante papel desempeñado por España durante el siglo XVI, marchando a las avanzadas del progreso de la ciencia magnética, desde que Colón, el 13 de septiembre de 1492, en su primer viaje a América, descubrió que la declinación no es idéntica en todos los puntos de la tierra, sino que varía con el lugar de observación, hasta dar con una línea de declinación nula.

En esta interesante reseña, el P. Puig hizo desfilar multitud de nombres ligados a los progresos de la ciencia magnética en España: como Felipe Guillén, farmacéutico de Sevilla, inventor de un instrumento que no es otra cosa que la brújula de variación, uni-

versalmente adoptada más tarde; el cosmógrafo y piloto mayor Alonso de Santa Cruz, el primero, en 1533, en idear la cartografía magnética; Fernán Pérez de Oliva, catedrático de magnetismo en la Universidad de Salamanca; Martín Cortés, quien dió a conocer el aumento de los intervalos entre los paralelos, llegando a concluir, en 1545, la existencia de un polo magnético distinto del polo terrestre para explicar el fenómeno de la declinación; Pedro de Siria, quien escribió *El Arte de la Navegación*, en el que admite asimismo la existencia de un polo magnético que colocaba a 5° de distancia del polo geográfico, a diferencia de Cortés, que lo suponía más bajo, en Groenlandia; Antonio Osorio, inventor de un método para aumentar el poder de atracción de los imanes; Rodrigo Corcuera, que ideó una nueva brújula; el famoso arquitecto de El Escorial, Juan de Herrera, constructor de un aparato para medir la declinación; terminando esta gloriosa pléyade de sabios españoles con el gran Rey Felipe II, que llegó a instituir un premio para quien descubriese la relación existente entre la declinación y las coordenadas geográficas, ejemplo imitado más tarde por otras naciones conscientes de la importancia de tal descubrimiento.

Pasando ya en su conferencia el P. Puig a los tiempos modernos, señaló lo poco que en magnetismo terrestre se hizo en España durante el siglo XIX, y cómo afortunadamente han cambiado las cosas a este respecto, gracias, sobre todo, a los esfuerzos del *Instituto Geográfico y Catastral* (antes Estadístico).

Durante el siglo XIX, las naciones más cultas confeccionaron sus respectivos mapas magnéticos, es decir, los mapas donde se daba cuenta de la distribución del magnetismo terrestre en sus respectivos territorios;

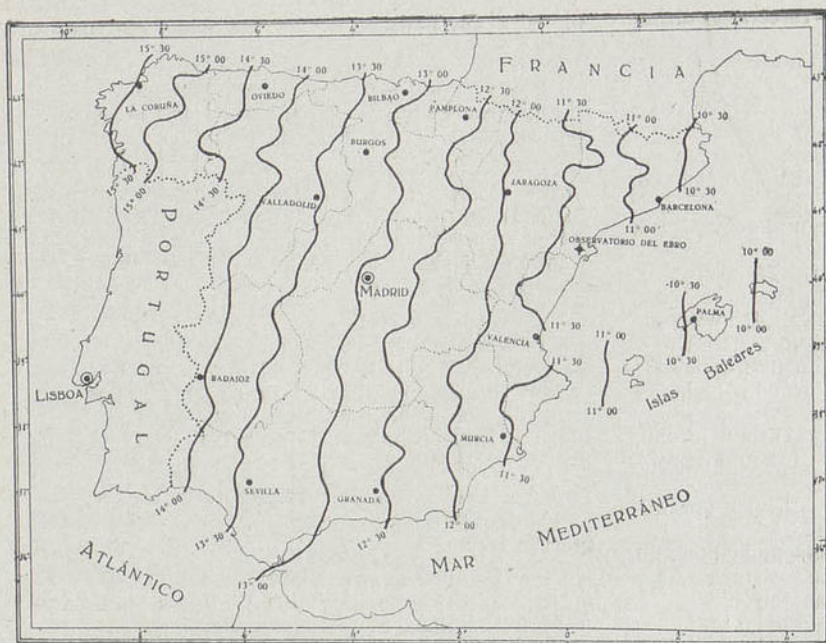
así, Inglaterra, desde 1858, y Alemania, desde 1882, han publicado periódicamente mapas magnéticos, ejemplo imitado por otras varias naciones, particularmente por los Estados Unidos, Francia, Holanda y Japón. En España, lo mejor que se hizo sobre cartografía magnética fué el mapa magnético de las islas Filipinas, cuando todavía pertenecían a la Corona de España, gracias al celo desplegado por el Observatorio de Manila,

servatorio del Ebro, éste fué el escogido para el referido efecto de Estación-base.

Se proyectó practicar observaciones de campo en 500 estaciones, regularmente distribuidas por toda la Península, si bien después no pudieron ejecutarse sino en 287 parajes, y con ellas se ha procedido a la confección del mapa magnético de España, que fué presentado al *Congreso de la Unión Internacional de Geodesia y Geofísica*, celebrado en

Praga por septiembre de 1927. Las brigadas para las determinaciones de campo iban mandadas al principio por los ingenieros geógrafos Sres. D. Rodrigo Gil y D. Ignacio Fort, pero más tarde este último fué sustituido por D. Ubaldo de Aspiazu. El mapa consta de tres hojas, que contienen respectivamente las líneas *isógonas* o de igual declinación, *isóclinas* o de igual inclinación, e *isodinámicas* o de igual fuerza magnética en sentido horizontal. (Fig. 1.)

Por último, refirió el P. Puig cómo por noviembre de 1928 había tenido la satisfacción de oír de labios del Director del Instituto de Física



Mapa magnético de España para 1924: Líneas isógonas.

particularmente por el Rvdo. P. Ricardo Círrera, S. J., Director durante varios años de la Sección magnética de aquel Observatorio.

El Instituto Geográfico se preocupó definitivamente de la formación de la carta magnética de España por julio de 1904. Pero hasta 1910 no se encargaron los aparatos a la Casa Sartorius, época en que se comisionó a los ingenieros geógrafos Sres. D. Ignacio Fort y D. Rodrigo Gil, para ir al Observatorio Magnético de Postdam (Alemania), con el fin de hacer un estudio minucioso de los nuevos aparatos y determinar sus constantes y coeficientes.

Uno de los primeros cuidados que preocupó a la Comisión para el mapa magnético de España fué lo referente a los Observatorios que se deberían tomar como base para los datos recogidos en las determinaciones de campo, y no habiendo en todo el territorio español otro Observatorio magnético en continuo y completo funcionamiento que el Ob-

del Globo, de París, señor Maurain, lo bien impresionado que había quedado al confrontar el mapa magnético de España con el de Francia y ver lo bien que concordaban las líneas magnéticas de ambas cartas en la zona pirenaica. Más aún: el P. Puig refirió cómo por conductos diferentes se había enterado de que los franceses hacía tiempo tenían terminados sus trabajos para la publicación de una nueva edición del mapa magnético de su país, pero que demoraban la redacción definitiva en vista de ciertas anomalías encontradas en los Pirineos; mas, al ver la concordancia de sus resultados con los de los ingenieros españoles, se apresuraron a publicar el mapa sin más dilación.

En suma, el mapa magnético de España honra a nuestra Patria y de él podemos estar orgullosos los españoles, incluso delante de las demás naciones civilizadas que en esto nos han precedido.

Bibliografía Española

LIBROS (1)

BIBLIOTECA NOVELESCO-CIENTÍFICA, por el Coronel Ignotus (J. de Elola).

- I.—DE LOS ANDES AL CIELO.—Primera etapa de «Viajes planetarios en el siglo XXII».
- II.—DEL OCÉANO A VENUS.—Segunda etapa de la misma obra.
- III.—EL MUNDO VENUSIANO.—Tercera y última etapa de la misma obra.
- IV.—LA DESTERRADA DE LA TIERRA.—Primera parte: «El Mundo-Luz».
- V.—EL MUNDO-SOMBRA.—Segunda parte de la anterior.
- VI.—EL AMOR EN EL SIGLO CIENT.
- VII.—LA MAYOR CONQUISTA.—Primer episodio: «Los Vengadores».
- VIII.—POLICIA TELEGRÁFICA.—Segundo episodio de la anterior.
- IX.—LOS MODERNOS PROMETEOS.—Tercero y último episodio de la anterior.
- X.—LOS NAUFRAGOS DEL GLACIAR.—Primera jornada de «Tierras Resucitadas». Precio de cada uno de los 10 volúmenes: 4 pesetas.
- XI.—ANA BATTORI.—Segunda jornada de la anterior.
- XII.—EL GUARDIÁN DE LA PAZ.—Última jornada de la anterior. Precio de cada uno de estos dos tomos: 3 pesetas.
- XIII.—LAS PISTAS DEL CRIMEN.—Primer episodio del Crimen del Rápido 373.
- XIV.—LA CLAVE DEL CRIMEN.—Segundo ídem id.
- XV.—LA PROFECÍA DE DON JAUME.—Primera etapa del «Segundo Viaje Planetario».
- XVI.—EL HIJO DE SARA.—Segunda ídem id.
- XVII.—EL SECRETO DE SARA.—Tercera ídem id. Precio de cada uno de estos cinco volúmenes: 4 pesetas.

MODERNAS BRUJERÍAS DE LAS CIENCIAS. Charlas vulgares ilustradas. Precio: 6 pesetas.

EL CREDO Y LA RAZÓN.—Tercera edición muy aumentada. Precio: 6 pesetas.

Los pedidos de estas obras a Editorial Voluntad, S. A. Gaztambide, 3. Apartado 8.037. Madrid.

EL FIRMAMENTO.—Por Luis Rodés, S. J. Director del Observatorio del Ebro. Un tomo ricamente encuadernado de 600 págs. (25,5 × 17,5 cm.) esmeradamente impreso y profusamente ilustrado. Precio: 64 pesetas. Los pedidos al Sr. Administrador del Observatorio del Ebro. Apartado 9. Tortosa.

EL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Por Ignacio Puig, S. J. Un tomo de 24 × 16 cm., de 200 págs. y 130 figs., esmeradamente impreso en papel couché. Precio: 5 pesetas. Los pedidos a la Administración de «Ibérica». Apartado 143. Barcelona.

PSICOLOGÍA.—Por Fernando María Palmés, S. J. Volumen de 434 págs. con 37 figs. Edición oficial. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Libros de texto. 1928. Precio: 3 ptas.

OBRAS DEL P. RISCO, S. J.—*Mariela* (novela). Precio: 5 pesetas. *Los que triunfan* (novela). Precio: 5 ptas. *Mil hombres* (historia amena). Precio: 5,50 pesetas. *Flores silvestres* (novela). Precio: 5 ptas. Los pedidos a *Razón y Fe*. Plaza de Santo Domingo, 14. Madrid.

CURSO MANUAL DE RELIGIÓN.—Por Demetrio Zurbitu, S. J. Obra nueva. Este libro ha sido compuesto con el fin de que los estudiantes del bachillerato hallen en él respuesta clara y compendiosa a las diferentes cuestiones consignadas en el Cuestionario oficial.

VALORES HUMANOS.—Por el P. Ramón Ruiz Amado, S. J. Un tomo en 8.º de 234 págs. En rústica: 2 pesetas; en tela: 3,50 ptas.

LA VERDAD DESNUDA EN MATERIA DE RELIGIÓN.—Por el mismo autor. Un tomo en 4.º de 142 págs. En rústica: ptas. 1; en tela: ptas. 3.

VIDA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN.—Por el P. Florentino Ogara, S. J. Obra nueva en España. Edición ilustrada con 60 fototipias. Consta de 190 págs. de texto. Tamaño del libro, 25 × 18 cm. En tela, con grabado y plancha dorada: ptas. 11. En rústica, tamaño 18 × 24 cm.: ptas. 2.

VIDA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.—Por el Padre José María Bover, S. J. En 80 láminas en colores de W. Hole. En tela, con cromo y plancha dorada: pesetas 20. En piel plancha y cantos dorados: pesetas 50. Los pedidos de estas obras a *Razón y Fe*. Plaza de Santo Domingo, 14. Apartado 8.001. Madrid.

SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS.—Por el Dr. don Lorenzo Alonso Rueda, presbítero. Un elegante volumen de 304 págs. con numerosos grabados. Precio: pesetas 1,25.

VIDA DE JESUCRISTO Y DE LA IGLESIA APOSTÓLICA. (Según el Nuevo Testamento).—Por el P. Zacarías García Villada, S. J. Un tomo de 350 págs., encuadernado en tela: 4 ptas.

Los pedidos de estas obras al Apostolado de la Prensa. San Bernardo, 7. Madrid.

VIDA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.—Por el Padre Vilariño; Tamaño 14 × 21 cms.; 710 págs. Precio en rústica: 3 ptas. En tela: 5 ptas.

DEVOCIONARIO COMPLETO.—Por el P. Vilariño. Precio en tela: 4 ptas.

Los pedidos al Sr. Administrador del *Mensajero del Corazón de Jesús*. Apartado 73. Bilbao.

LOS JESUITAS, DESDE SUS ORÍGENES HASTA NUESTROS DÍAS.—Por el P. Enrique Rosa, S. J. Versión del italiano por el P. J. Juambelz. Un tomo en 4.º de XIV-477 págs. En rústica: ptas 5. En tela: ptas. 7.

VIDA DE SAN FRANCISCO JAVIER.—Para niños. Por el P. E. Herrera Oria, S. J. Un volumen de unas 200 páginas. En cartón: ptas. 2.

Los pedidos de estas obras a *Razón y Fe*. Plaza de Santo Domingo, 14. Apartado 8.001. Madrid.

NOCIONES INDUCTIVO-EXPERIMENTALES DE FÍSICA Y QUÍMICA.—Por J. de la Puente Larios. Segunda edición. VIII. 326 págs. con 546 figs. Librería Bosch. Ronda de la Universidad, 5. Barcelona, 1928.

(1) En esta sección deseamos dar a conocer muchas obras recomendables; pero sin especificar sus méritos, para abarcar así mayor número de ellas.

En este número nos vemos precisados a omitir las revistas, a las que pensamos dedicar también una página como a los libros.

Religión, Cultura, Varia

Noticias religiosas de la India: Karachi⁽¹⁾

Desde la remota India nos llegan noticias consoladoras.

A fines del pasado año, la populosa Karachi rindió un magnífico y solemne tributo de adoración al Corazón de Cristo Rey.

Sacerdote dijo su misa de campaña. El estrado aparecía deslumbrante de flores y luces y la numerosa escolanía realizaba la ceremonia.

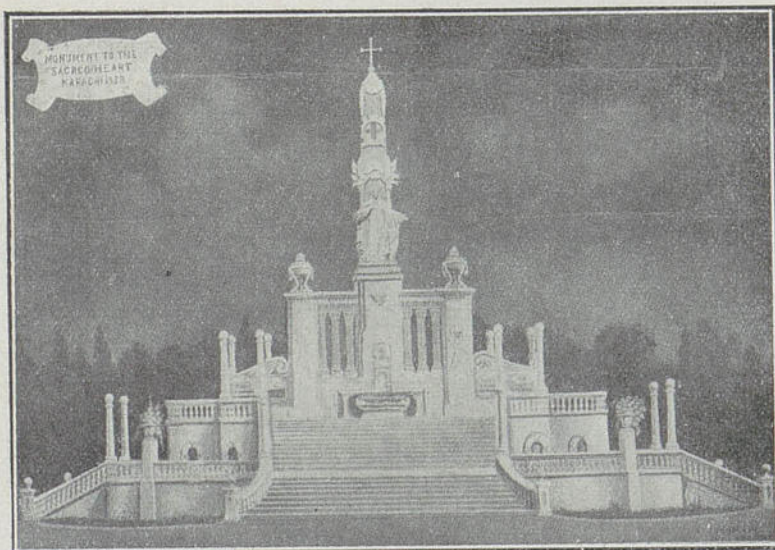
Durante el desfile de la procesión (hora y media), la turba pagana, atónita y respetuosa, se sumaba al homenaje, escalando las alturas, como Zaqueo, para ver mejor el espectáculo. En la procesión se cantó el himno «Levántate, India».

Al fin de aquel importante acto, el elocuente Padre Llorens presentó a Cristo como Rey del mundo entero, y el P. Giménez, Superior, dió emocionado las gracias a todos los asistentes.

¡Que el Corazón de Jesús bendiga desde lo alto a los fervientes católicos de Karachi!

(1) Karachi pertenece a la provincia de Sind, presidencia de Bombay, y se halla situada al NO. de la India.

La ciudad está situada en una bahía cuya entrada mide 5,6 kilómetros de anchura.



Monumento a Cristo Rey en Karachi

El 28 de octubre celebró un triduo solemne, que terminó en imponente procesión, espectáculo que no se había visto en aquella región antes que llegaran allí los Misioneros españoles; su estancia en Karachi data de 1922.

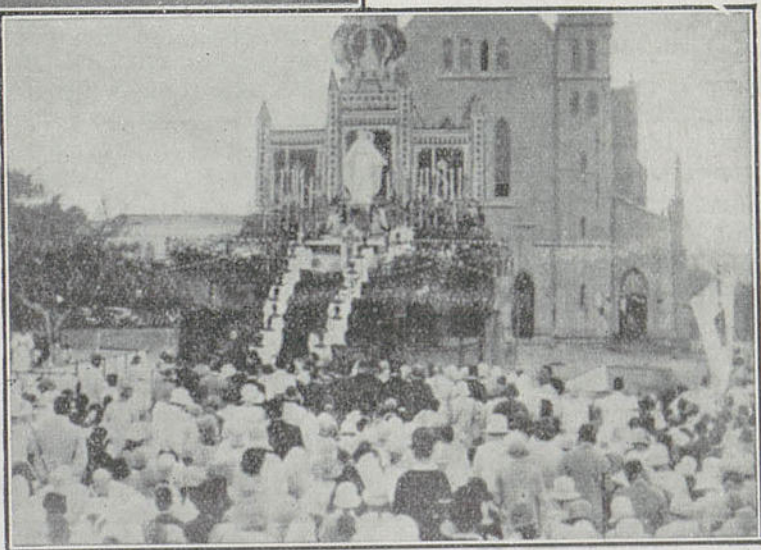
Durante el triduo preparatorio hubo 9.000 comuniones, y el día de la fiesta 6.000.

El P. Giménez, S. J. lleno de fuego apostólico, gritaba a los fieles de Karachi: «No es esta una procesión social con que se celebre un acontecimiento cualquiera, ni tampoco es una procesión política de partido: es una procesión religiosa, con la que honramos a nuestro Dios y Rey. Tenéis ante la vista esa estatua magnífica, símbolo del hombre más grande que vieron los siglos...

Llamáis a vuestra ciudad la puerta de la India, y Cristo dijo: «Yo soy la puerta: todo aquel que por mí entre se salvará».

Una muchedumbre ingente de católicos, hindus, mahometanos y parsis se agolpaba ávida a las puertas del templo.

Al aire libre, en la misma tribuna del espacio, el



Misa al aire libre

En 1842 pasó Karachi al dominio de Inglaterra; entonces contaba solamente 14.000 habitantes; hoy debe acercarse al medio millón.

La población está integrada por hindus, mahometanos, parsis, cristianos.

La ciudad y su puerto tienen gran importancia comercial. Nuestros aviadores aterrizaron en Karachi, en su viaje a Filipinas, y fueron obsequiados por los Misioneros españoles.

LECCIONES DE RELIGIÓN

La perfección del Ser Divino: Uno y Trino

Cuando pensamos en Dios siempre nos lo imaginamos como un ser perfectísimo, suma y compendio de todas las perfecciones. Dios, ser perfectísimo, no procede de nadie, y en sí mismo tiene la razón del ser: su esencia, que es al mismo tiempo su existencia.

Dios reúne en sí, de un modo simplicísimo, todas las perfecciones, hasta el punto de que forman una sola cosa consigo, donde no hay accidente añadido a su ser.

Por esta razón, Dios, ser increado, cuya existencia se debe a sí mismo, es un ser infinito, infinitamente perfecto y, por tanto, uno, único, porque la idea de infinito no puede corresponder simultáneamente a dos seres distintos. Esto fácilmente se comprende a la sola luz de la razón, como también se advierte la honda sima que a la teología católica separa de la teogonía pagana, donde los dioses se multiplican al tenor de la imaginación popular o del poeta, que crea dioses a su antojo con virtudes y fuerzas que de ningún modo llegan a superar el radio de lo finito. Ciertamente que en alguna concepción antigua de los filósofos se ve la idea del Dios único; pero ésta es tan poco perfecta y definida, tan contraria a la creencia general, que sólo dentro del Cristianismo fué donde apareció clara y distinta y con todo su esplendor.

Sólo la Iglesia de Jesucristo, bebiendo en las fuentes de la revelación, ha podido dar una idea clara y bien definida de la esencia divina y de sus atributos; admitiendo, sin embargo, y defendiendo que la razón humana es suficiente para llegar al conocimiento de Dios y demostrar su existencia.

Supuestas y probadas estas consideraciones sobre el ser de Dios, veamos ahora sus atributos.

Los tratadistas, en este proceso del conocimiento de Dios, dividen sus atributos en atributos de quietud y operativos. A los primeros corresponden la inmutabilidad, la eternidad y la inmensidad, y a los segundos la omnipotencia, la sabiduría, la voluntad y la providencia.

Que Dios sea *inmutable*, dada su infinitud, nada tiene que extrañar, puesto que si sus inexcrutables juicios pudieran cambiar de algún modo, ya no serían infinitamente perfectos, lo cual va contra la idea de Dios. El concepto de inmutabilidad lleva en sí la idea negativa de posible perfeccionamiento, pues si

Dios fuera un ser mudable, podría adquirir una nueva perfección, lo cual es inadmisible dentro de su infinitud.

Esta idea de inmutabilidad nos lleva de la mano al concepto de que Dios es *eterno*, o, lo que es lo mismo, que goza la «posesión perfecta, total y simultánea de una vida interminable». Este concepto de eternidad que la teología nos define corresponde exactamente a la esencia de Dios, que no admite limitación alguna, lo cual quiere decir que, así como la vida de las criaturas es perecedera, en Dios es interminable y sin principio; de tal suerte, que es perfecta, y para ser perfecta ha de ser total y simultánea, sin mezcla alguna de deficiencia y sin sucesión, que argüiría falta de alguna perfección.

Y he aquí también el porqué de su *inmensidad*, mediante la cual Dios está en todas partes y todo lo llena por virtud de su presencia, esencia y potencia. Se esconde en el latido de la estrella y en la arena transportada al azar por la corriente; vibra en el poema universal de los mundos y palpita y penetra en el más recóndito pensamiento humano. Dios está en todas partes. ¡Maravillosa grandeza de Dios!



La Santísima Trinidad, según Enguerrand Charonton

Glosados brevemente los atributos que hemos llamado de quietud, consideremos ahora los que indican su obrar: los operativos.

Siendo Dios el Ser Supremo, es decir, infinito en su esencia, fácilmente se colige la *infinitud de su poder*, puesto que, según el axioma filosófico, «la operación sigue al ser», y siendo Dios en su esencia infinitamente perfecto, tiene que ser en su obrar infinitamente poderoso. Su omnipotencia puede llegar a suspender las leyes naturales creando el milagro, que sólo puede ser obra de Dios. El milagro es la voz de Dios que nos llama para venerarle como primera causa de todo lo creado.

Y si de su poder pasamos a su *inteligencia* vemos que posee una sabiduría que todo lo alcanza, lo abarca todo y todo lo penetra; no sólo las cosas actuales, sino las posibles y las que, siendo posibles, no sucederán nunca por no realizarse determinada condición para su existencia.

Y ¿qué diremos de su *voluntad* inefable, que sólo puede perseguir el bien como objeto propio y es incapaz de amar el mal?

Y una voluntad que necesaria y esencialmente obra el bien, tiene que ser santa, con una santidad suprema e incomparable, según el himno que el coro de ángeles y bienaventurados canta sin cesar a Dios: «Santo, Santo, Santo», consignado en el libro del Apocalipsis.

Y como un complemento de este poder, sabiduría y santidad, resplandece su *divina providencia*. No tenemos sino contemplar el orden máximo del universo, la regularidad y ritmo con que se mueven las cosas naturales, la armonía del mundo físico y espiritual, para comprender que una suprema providencia preside todo, del mismo modo que el orden de una familia muestra y prueba la providencia del que la gobierna. Una gran *providencia* rige el mundo, donde no se cae la hoja de un árbol sin su consentimiento, ni hay un latido de vida sin su mandato, porque siendo la providencia la razón del orden de las cosas hacia su fin, sabemos que todo en el universo está encaminado hacia la gloria de Dios, síntesis de todo lo creado.

Hasta aquí hemos considerado a Dios en su unidad, fácilmente concebible por el entendimiento humano. Parece que nada más grande y maravilloso se puede decir ni pensar de Dios. Pero la revelación—ella sola—nos descubre un abismo insondable en la

Divinidad, un verdadero misterio, a saber: la *Trinidad de personas*.

Dios es único. Tiene una esencia, una naturaleza, una sustancia, es un solo Señor, un Eterno, un Omnipotente... Pero hay tres Personas distintas en Dios, de cada una de las cuales decimos que es Dios: el Padre es Dios; el Hijo es Dios; el Espíritu Santo es Dios. Pero no son tres Dioses, sino un solo Dios verdadero, porque no hay más que un ser, una sustancia Divina.

He aquí el gran misterio de la Religión cristiana. Misterio estrictamente dicho, porque no solamente es la razón incapaz de descubrirlo; pero ni siquiera después de revelado puede entenderlo y explicárselo perfectamente.

Aquí del gran Agustín que, paseando un atardecer por la ardiente playa africana, sumido su pensamiento en la arcana interpretación del misterio de Dios Trino, topó ante sí con un ángel en forma de niño, que intentaba con una concha recoger en un hoyo hecho en la arena toda el agua del océano; de lo que extrañado el sabio Doctor de la Iglesia, obtuvo del niño la respuesta de que más fácil sería tal tarea que sorprender el misterio de la Santísima Trinidad.

Sin embargo, nada en la Trinidad hay que repugne estrictamente a la razón; y no sólo esto, sino que, supuesta la doctrina revelada, se ve cuán conforme es al Ser Infinito de Dios esta Trinidad de Personas. En efecto, nos enseña la revelación que desde la eternidad el Padre engendra un Hijo, el Verbo del Padre, y el Padre y el Hijo producen el Espíritu Santo; que Dios, conociéndose perfectamente a sí mismo, engendra una idea perfecta de su Ser, el Verbo, y esa idea infinita y sustancial es el Hijo, consustancial al Padre; y el Padre y el Hijo, así engendrado, se aman con un amor infinito, y ese amor de entrambos produce el Espíritu Santo, no por vía de generación, sino de aspiración, y ese Espíritu es consustancial al Padre y al Hijo, y verdadero Dios, como el Padre y el Hijo.

¡Generación y proceso inefables, purísimos, infinitamente maravillosos!

Dios es Único, pero Dios no está sólo. Tiene en sí mismo Trinidad de Personas, realmente distintas. El Padre no es el Hijo, y el Hijo no es el Espíritu Santo; de suerte que pudo encarnarse el Hijo y hacerse hombre con unión personal o hipostática de la naturaleza divina con la humana, sin que el Padre ni el Espíritu Santo se comunica-

ran de este modo a nuestra naturaleza. Y pudo una mujer, la Santísima Virgen, ser verdaderamente Madre del Hijo de Dios, verdadero Dios, sin ser con todo Madre de las otras Divinas Personas.

La visión clara de la esencia divina y de este inefable misterio constituye la gloria esencial de los bienaventurados, y su comprensión perfecta es la bienaventuranza infinita del mismo Dios.

A la luz de estas verdades, parece lo más natural y lógico que el primero de los mandamientos sea: «Amarás al Señor tu Dios

con todo tu corazón, con toda tu alma y con todas tus fuerzas». Y, asimismo, ya no causa maravilla que el alma que en esta vida llega, por la meditación y contemplación, a penetrar un poco en el ser de Dios y en su infinita bondad, no piense más que en Dios, no ame más que a Dios, y no aspire a otro bien mayor que a sacrificarse y dar su vida por Dios, para glorificarle cuanto sea posible, y volar a unirse con El eternamente por medio de la visión clara de Dios y del amor inmenso que de ella emana.

L. R.

La Cuestión Romana

UN ARGUMENTO APOLOGÉTICO



El Papa y su Corte durante el discurso de S. M. el Rey Don Alfonso XIII en su visita al Santo Padre en 1923

La solución de la Cuestión Romana es un hecho importantísimo, con resonancias en todo el mundo y que viene a corroborar, dándole actualidad el argumento apologético, quizá más notorio y de más fuerza en favor del Papado y de la Iglesia Católica.

Pronto se cumplirán dos mil años desde que el Divino Profeta, vagando por los campos galileos—ápice insignificante y perdido de un formidable Imperio—, llevaba tras de sí una pobre e inculta corte de discípulos, y

después de oír la confesión de Pedro «Tú eres Cristo, Hijo de Dios vivo», decíale—y en él al mundo entero—con iluminado semblante: «Bienaventurado eres, Simón, hijo de Juan, porque ni la carne ni la sangre te lo ha revelado, sino Mi Padre celestial que está en los cielos. Pero yo te digo que tú eres Pedro (piedra); y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella».

Aseveración rotunda de Jesús, solemne

profecía registrada cuidadosamente por los Evangelistas, acogida como prenda segura de la estabilidad de la Iglesia y del sucesor de Pedro por toda la comunidad de fieles desde el principio del Cristianismo. Profecía, por lo mismo, mirada siempre con la



Su Eminencia el Cardenal Gasparri, Secretario de Estado de Su Santidad

mayor aversión por los enemigos seculares de Cristo y de la Iglesia católica, regida por el Romano Pontífice, y contra la cual han asesado sus tiros inútilmente, con el intento de probar que aquél que la pronunció no era más que un impostor. De aquí la lucha diecinueve veces secular de las puertas del infierno para derrocar a Pedro, piedra angular de la Iglesia de Cristo. De aquí el mover, en una u otra forma, toda la potencia del mundo

contra el glorioso edificio de la Iglesia católica y contra su cabeza visible.

Pero Dios se complace en sostener a su Iglesia, para que más se evidencie que su conservación, a través de los siglos, es obra de una Providencia Superior, que en su conjunto sobrepasa los límites de la fuerza y previsión humanas; una obra de Dios, cuya autoridad no podemos racionalmente negar ni tergiversar.

Los enemigos de la Iglesia católica, privados por su culpa de la fe en esta institución divina, siguen maquinando contra ella, prometiéndose con frecuencia un resultado seguro, y anunciando los años que le quedan de existencia.

No todos los que se coaligaron contra el poder temporal del Romano Pontífice y que consiguieron en 1870 despojarle de sus dominios pretendieron con ello destruir el Papado; pero a eso iban los que desde los antros de las Sociedades secretas dirigieron aquel movimiento revolucionario. Pues bien, ahora, después de cincuenta y ocho años de cautividad, en que se ha acrecentado el prestigio del Romano Pontífice, se levanta de nuevo la soberanía del Obispo de Roma, con

el aplauso de Italia y de todos los católicos del mundo.

Soberanía completa y absoluta, desprovista de los cuidados que le proporcionarían un extenso dominio territorial, y recibiendo una compensación económica por el despojo de 1870.

Acaba, pues, de añadirse un nuevo eslabón a esa cadena gloriosa de solución de dificultades extraordinarias, bajo la misma palabra de Cristo, que ha veinte siglos dijo: «No prevalecerán».

Los lectores de EL HOGAR PATRIO conocen por la Prensa diaria los detalles de este acontecimiento histórico, firmado en el Palacio Lateranense el día 11 de febrero actual por el Cardenal Gasparri y Mussolini. Saben que el Romano Pontífice, asomado a un balcón del Vaticano, dió su bendición al pueblo que le vitoreaba, que el Papa dió instrucciones a los predicadores para denotar el alcance del acuerdo; que en la Audiencia de los Universitarios de Milán, el Papa hizo resaltar la importancia del Concordato, y de haber encontrado un hombre, Mussolini,

ajeno a las preocupaciones de la escuela liberal y haciendo constar con gran agrado de su corazón que el mismo día que daban finiquito los acuerdos, había dado la última aprobación a las nuevas disposiciones litúrgicas, por las cuales la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús revestirá una de las más grandes solemnidades en la Sagrada Liturgia.

Bendigamos al Corazón de Jesús, que ha permitido que un ex socialista sea precisamente quien reintegre su antiguo esplendor al Pontífice Romano.



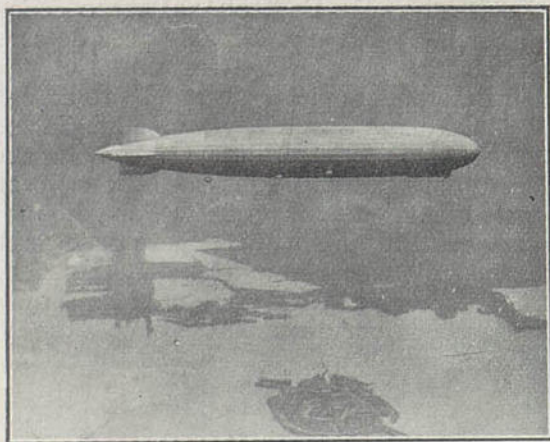
El Jefe del Gobierno italiano, Sr. Mussolini

R. C., S. J.

Dos conferencias científicas

El día 8 pronunció en la Real Sociedad Geográfica una conferencia el Teniente Coronel Herrera sobre el tema del *Viaje a América a bordo del dirigible «Conde de Zeppelin»*.

La fama del conferenciante atrajo numeroso y escogido auditorio, que llenó el salón



El «Conde Zeppelin», tomado desde un aeroplano, cuando volaba sobre Nueva York

de la Real Academia de la Historia. El señor Herrera fué, no sólo el único español pasajero del *Conde de Zeppelin*, sino también el único de raza latina: se debía a él esta atención por ser, según creemos, el primero que ha hecho largos y concienzudos estudios y proyectos sobre navegación con dirigibles a través del Atlántico de España a Norteamérica y de Sevilla a Buenos Aires.

El público escuchó muy complacido la descripción de viaje tan nuevo el interesante, especialmente al narrar cómo al acercarse a Barcelona, ya de noche, fué encargado de dirigir el rumbo del dirigible, pasando sobre la Ciudad Condal, que, semejante a un océano de luz, admiraron los pasajeros. Asimismo, el relato de la travesía de la costa oriental de los Estados Unidos sobre las principales ciudades y la llegada a Nueva York, donde hubo un entusiasmo delirante.

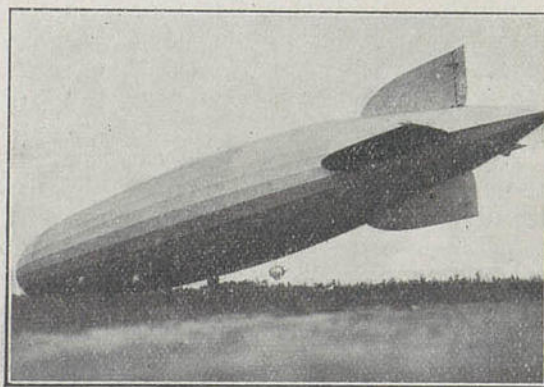
Desde el punto de vista científico, hizo notar el Sr. Herrera el magnífico resultado del empleo del gas *Blau*—nombre tomado de su autor—en vez de la gasolina, pues teniendo este gas aproximadamente la misma densidad que el aire, no variaba el peso de

la aeronave al irse gastando este combustible y siendo reemplazado por el aire, aparte de la mayor potencia de transporte de carga útil que permitió el empleo de dicho gas.

Otra observación importante fué que el Atlántico es muy difícil para la navegación aérea en las latitudes del centro de Europa y Norteamérica, por lo cual opinaba que en lo por venir las líneas aéreas habrán de ir a tomar latitudes más bajas, pasando por España y luego por Cuba, para subir luego por la costa oriental de los Estados Unidos.

Por falta de espacio no podemos reseñar otras sugerentes observaciones de la notable conferencia del Sr. Herrera.

Llamó también la atención la conferencia que en la Asociación de Maestros Electricistas pronunció el ilustre P. Pérez del Pulgar sobre *Transformación y utilización de la energía eléctrica (Electrificación de ferrocarriles)*. Después de hacer constar el acuerdo del Gobierno de disponer la electrificación de 2.000 kilómetros de vías férreas, hizo una breve historia de la tracción eléctrica, señalando sus ventajas e inconvenientes. El conferenciante, tras muy copiosos estudios, terminó exponiendo las características de los tres sistemas de tracción eléctrica: trifásico, monofásico y corriente continua. Este último,



El «Conde Zeppelin» al llegar al campo de aterrizaje de Lakehurst

«standarizado» ya, es el que va a adoptarse en España.

Bien sabido es cuánto debe al P. Pérez del Pulgar el problema de la electrificación de los ferrocarriles en nuestra Patria.

''Príncipe y héroe''

(Tragedia en cinco actos). Representada por los alumnos del Colegio de Santa María en Bombay (1)

Ante un millar de espectadores, que llenaban el hermoso teatro del Colegio de Santa María, pusieron en escena los alumnos la tragedia en cinco actos titulada *Príncipe y héroe*. La velada resultó brillantísima, para lo cual no se perdonó sacrificio alguno en decorado, trajes, etc., siendo muy aplaudidos los veintiséis personajes que intervienen en la obra, cuyo argumento es una evocación del martirio de San Hermenegildo, hijo de Leovigildo, rey de los godos en España. Los próceres ambiciosos de la Corte de Toledo logran que Leovigildo destierre a su primogénito, acusado de traicionar a su padre. Ya en el destierro, su padre y su hermano Recaredo le declaran la guerra, teniendo que refugiarse éste en las montañas. Por fin, se averigua su paradero y es conducido ante el rey, que vuelve a oír de sus labios la profesión de fe cristiana y la protesta de inocencia. Pero sus enemigos fingen una rebelión en favor de Hermenegildo, con lo que éste es condenado a muerte.

Cuando su padre averigua la verdad de todo y quiere indultarle, es ya tarde: Hermenegildo ha muerto ya bajo la cuchilla del verdugo, víctima de su fe cristiana.

El hecho ocurrió el año 585 de nuestra era.

La orquesta de la Cámara de Bombay, dirigida por el maestro E. Behr, realizó el acto.

De este modo, los PP. Misioneros españoles de Bombay contribuyen al desarrollo de la cultura en un inmenso país tan



Acto 4.º—El asesinato de Rodrigo descubre la conspiración contra Hermenegildo

poco conocido y tan apartado de España.

(1) La provincia de Bombay, una de las más ricas de la India, tiene una extensión de 488.831 kilómetros cuadrados y unos 25 millones y medio de habitantes. La cultura general, todavía atrasada, va rápidamente en aumento. Sólo los Misioneros tienen, sin contar las escuelas primarias y algunas superiores y especiales, seis Colegios de Segunda Enseñanza y una Facultad Universitaria. La capital, Bombay, cuenta con 1.200.000 habitantes. Más que una ciudad parece un conglomerado de ciudades heterogéneas y abigarradas. La religión dominante es el hinduismo. El puerto de Bombay es muy concurrido. Estos días se ha visto ensangrentada la capital por luchas intestinas, nacidas de una reciente huelga, y ante la acusación, se dice, contra varios elementos, por la venta de varios niños para que fueran sacrificados.

INAUGURACIÓN DE LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

Con motivo del fallecimiento de S. M. la Reina Madre (q. e. p. d.) y al solo efecto de que la Real Familia guarde tres meses de luto riguroso, se prorroga la inauguración de la Exposición de Sevilla hasta el día 7 de mayo, y la de Barcelona se inaugurará en la prefijada fecha del 15 del mismo mes.

Calendario del mes de febrero de 1929

La Cuaresma, que empieza con el Miércoles de Ceniza, recordando al hombre que es polvo y en polvo se ha de convertir, es la preparación de la gran fiesta Pascual, y en este tiempo, en memoria de la austera penitencia de Jesús, exhorta la Iglesia a la mortificación y al recogimiento, que sirvan al pecador para conseguir el perdón de sus pecados y la purificación de su vida.

Las prácticas que el santo tiempo de Cuaresma pide de los cristianos, son: 1.^a Ayuno y mortificación de todo lo ilícito y peligroso, y aun de algo de lo lícito; 2.^a Obras de piedad más frecuentes que de costumbre (oración, limosnas, visitas a desvalidos); 3.^a Oír con atención y docilidad la palabra divina; 4.^a Solicita preparación para la Confesión y para la Comunión Pascual, devota y fervorosa.

1. Primer viernes.—Santos Ignacio y Cecilio, obs.
2. Sábado.—*La Purificación de Nuestra Señora*. San Cornelio, ob., y Sta. Feliciano.
3. Domingo.—† *Sexagésima*. (I. P.). Stos. Blas ob. y mártir, Abogado de los males de garganta. *Empiezan los Siete Domingos a San José*. En este día, el año 1526, se celebró en Sevilla la boda de Carlos V con Doña Isabel, Infanta de Portugal.
4. Lunes.—Stos. Andrés Corsino, ob. y cf.; Isidoro, cf. y B. Juan Brito, S. J., mr.
5. Martes.—*La Conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo*. Sta. Agueda, vg.
6. Miércoles.—Stos. Tito, ob.; Teófilo, mr.
7. Jueves.—Stos. Romualdo, ab.; Ricardo, rey.
8. Viernes.—Stos. Juan de Mata, fd.; Esteban, ab.
9. Sábado.—Stos. Cirilo, dr.; Alejandro, mr.
10. Domingo.—† *Quincuagésima*. (I. P.). Stos. Guillermo, duque y er.; Ireneo y Sotera, mrs.
11. Lunes.—*Ntra. Sra. de Lourdes*. San Desiderio.
12. Martes.—Stos. Modesto, dc., y Julián, mr. Los siete fundadores de los Servitas. Sta. Eulalia, virgen y mr., Patrona de Barcelona.
13. Miércoles. *Ceniza*. (I. P.). Stos. Gregorio II, p.; Fusca, vg., y Maura, su nodriza, mártires. *Ayuno.—Se cierran las velaciones.—Empieza en España el cumplimiento Pascual*.
14. Jueves.—(I. P.). Stos. Valentín, ob. y mr.; Próculo, mr.; B. Juan de la Concepción, fd.
15. Viernes.—(I. P.). *La Corona de Espinas de N. S. Jesucristo*. Stos. Faustino y Jovita, hnos. mrs. *Ayuno y abstinencia de carne*.
16. Sábado.—(I. P.). Stos. Onésimo, ob. y mr.; Julián, mr., y Gregorio X, p.

En Madrid sale el sol el día 1 a las 7,25, y se pone a las 5,32, estando 10 horas 7 minutos sobre el horizonte. El día 15 sale a las 7,9, y se pone a las 5,49, estando 10 horas 40 minutos sobre el horizonte. El día 28 sale a las 6,51 y se pone a las 6,4, estando 11 horas 13 minutos sobre el horizonte. El día solar aumenta, pues, en Madrid, durante el mes de febrero, 1 hora y 6 minutos. Según esto, la tarde tiene casi una hora más que la mañana, es decir, 5,5 minutos.

El 1, cuarto menguante, a las 14,10: la luna brilla por la madrugada. El 9 luna nueva: noches, sin luna. El 17 cuarto creciente: luna, durante la primera mitad de la noche. El 23 luna llena: brilla toda la noche en el firmamento.

Venus aparece como astro vespertino por el W., hasta algunas horas después de puesto el sol, teniendo su elongación máxima el día 7. Marte se halla en excelentes condiciones de observación, pues pasa por el meridiano hacia las 7,30 del anochecer. Júpiter es visible por el W. hasta las 11 de la noche. Saturno sólo es visible por el E. un poco durante la madrugada.

- Ayuno.*
17. Domingo.—† *I de Cuaresma*. (I. P.). *La Huida a Egipto*. Stos. Faustino, ob. y mr.; Julián de Capadocia, mr. y Beatriz, vg.
 18. Lunes.—(I. P.). Stos. Simeón, ob. y mr.; Claudio, mr.; y Eladio, ob.
- En el día de hoy, de 1701, hizo su entrada en el Real Retiro de Madrid Felipe V, que vino a reinar como sucesor de Carlos II. En un incidente, por la aglomeración, perecieron 300 personas en la Puerta de Alcalá.
19. Martes.—(I. P.). Stos. Gabino, pb., y Alvaro.
 20. Miércoles.—(I. P.). Stos. Zenobio, pb. y mr.; León, ob. y cf., y Paula, vg. en Avila.
- Ayuno.—Témporas.*
21. Jueves.—(I. P.). Stos. Severiano y Maximino, obs., y Pedro, mr. La Misteriosa Luz de Manresa.
 22. Viernes.—(I. P.). *La Lanza y los Clavos de N. S. Jesucristo*. La Cátedra de San Pedro en Antioquía. Stos. Aristión, discípulo de Jesús.
- Ayuno y abstinencia de carne.—Témporas.*
23. Sábado.—(I. P.). Stos. Pedro Damián, crd. dr., cf. y Félix, ob. y Ordoño, ob. de Astorga.
- Ayuno.—Témporas.—Ordenes.*
24. Domingo.—† *II de Cuaresma*. (I. P.). Stos. Matías, ap.; Sergio, mr., y Modesto, ob.
 25. Lunes.—(I. P.). Stos. Felipe III, p.; Cesáreo, cf.
 26. Martes.—(I. P.). Stos. Néstor, ob.; Félix y Fortunato, mrs.; Faustino y Porfirio, obs.
 27. Miércoles.—(I. P.). Stos. Leandro, arz. de Sevilla; Alejandro y Andrés, ob.
- Ayuno.*
28. Jueves.—(I. P.). Stos. Macario, y Justo, mrs.

Las más notables constelaciones visibles durante el mes de febrero en toda España, hacia las 9 de la noche y por los alrededores del meridiano principal, son: Géminis, con Cástor y Póllux; el Toro, con Aldebarán y las Híadas; el Cocheo, con Cabra; Orión, con Rigel y Betelgeuse; el Can Mayor, con Sirio.

Hacia el E. se ve el León con Régulo; hacia el NE., la Osa Mayor; hacia el NW., Perseo con las Pléyadas y Casiopea.

Durante este mes se puede observar la luz zodiacal al W., después del crepúsculo en las noches sin luna.

La temperatura media de Madrid durante el mes de febrero, como promedio de 35 años de observación, es de 6,7°; en cambio, en el Observatorio del Ebro, cerca de la costa del Mediterráneo, durante los últimos 19 años, ha sido de 10,7°.

El promedio de lluvia caída en Madrid durante el mes de febrero, como resultado de las observaciones de los mismos 35 años, es de 27,4 mm.; en el Observatorio del Ebro ha sido de 46,4 mm. durante los últimos 19 años.

EL APOSTOLADO DE LA PRENSA, S. A.

EDITA AMENA, SANA Y ADECUADA LECTURA
PARA LOS EMIGRANTES

Recomendamos a todos los Secretariados de Emigración, nuestras colecciones de Folletos, que por su coste insignificante se prestan para una amplia divulgación entre los emigrantes.

ALGUNOS DE NUESTROS TÍTULOS

Las diversiones - El Purgatorio - El Santo Angel de la guarda - El testamento del siglo XIX - El primero, amar a Dios sobre todas las cosas - La Sagrada Pasión de Nuestro Señor Jesucristo - El clericalismo - Frailes, curas y masones - La libertad de conciencia y las Ordenes religiosas - Los derechos individuales - El Santo Rosario - La llave del cielo o los bienes de la oración - El hogar de Nazaret, modelo de todos los hogares cristianos - La prensa rotativa y liberal - El cuarto, ayunar cuando lo manda la Santa Madre Iglesia - La Santa Cuaresma - Santos y santones - La profanación de los días festivos - El Santo Escapulario - La señal del cristiano o la Santa Cruz - Apologética popular (primera parte) - Apologética popular (segunda parte) - El santo sacrificio de la Misa - La Inmaculada Concepción - Las Ordenes religiosas y la instrucción popular - El hogar del católico - Creo en Dios, pero no soy mojigato - Por qué soy yo católico o la razón de mi fe - La labor de los sectarios o el peor de los oficios - Las naciones católicas y las protestantes - La providencia divina en el mundo - La felicidad al alcance de todos - Verdades prácticas o lecciones de la experiencia - La pasión del juego - El Decálogo o los diez Mandamientos de la Ley de Dios - Las obras de Misericordia (primera parte) - Las obras de Misericordia (segunda parte) - Exposición apologética y catequística de la Religión católica (primera parte) - Exposición apologética y catequística de la Religión católica (segunda parte) - Cuestiones de vida o muerte - El espíritu del católico - El libro de los pobres (primera parte) - El libro de los pobres (segunda parte) - España y los españoles - Manojito de anécdotas, etc., etc.

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A
APOSTOLADO DE LA PRENSA
San Bernardo, 7 M A D R I D

JOSE ALBACAR

MOLINO ARROCERO

Telegramas y Telefonemas: ALBACAR

TORTOSA (ESPAÑA)

Transferencias: JOSE ALBACAR NICOLAU

TELÉFONO 19

Vinos

Coñac

Champagne

PEDRO DOMECCQ

Casa fundada en 1730

Jerez de la Frontera
(Cádiz)

Refinería de Aceites selectos puros de oliva

JUAN BALLESTER ROMERO

ESTABLECIDO EN 1870

EXPORTACION A TODOS LOS PAISES

Cables, Telegramas y Telefonemas: BALLESTER

TORTOSA (España)

Código ABC. 5.ª edición.

Teléfono 3.



La mejor obra para obsequiar a sus amigos

EL FIRMAMENTO

EXPOSICION RAZONADA Y PROFUSAMENTE ILUSTRADA DE LOS CONOCIMIENTOS
ACTUALES SOBRE EL COSMOS

POR

LUIS RODES, S. J.
DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DEL EBRO

Un tomo, ricamente encuadernado, de 25'5 X 17'5 centímetros, de 600 págs., esmeradamente impreso en papel cuché superior, con 349 figuras, entre ellas 45 de página entera, muchas al huecograbado y dos tricomas.

Precio: 64 PESETAS

Unánimes son los elogios que la Prensa y las personas ilustradas le han dedicado.

No sabemos de libro moderno alguno que, como éste y con mayor encanto, paralice nuestras angustias, nuestros pesares y nuestros afanes, para sumergirnos en la fontana cándida y acariciadora de la contemplación del cielo en el silencio.

...Flammarión, el Abate Moreux y toda la legión de astrónomos injertos en hombres de letras tendrían que presentar, que deponer armas, ante esta prosa llena de gracia y elegancia donde un fraile español los rinde con la evidencia de que dentro del terreno científico se puede ser, a la vez, tan verdadero, tan erudito y tan deleitosamente sencillo. — (*El Mercurio*, Santiago de Chile, 2 de octubre de 1927.)

...He recibido su hermosa obra *El Firmamento*. Me he quedado maravillado de ella, y después de pasar un largo rato de descanso espiritual y de hermoso deleite, leyéndola, no puedo menos de ponerle estos renglones, que son débil expresión de mi admiración y felicitación calurosa. — CONDE DE GUADALHORCE, Ministro de Fomento.

He aquí una nueva descripción del cielo debida al sabio director del célebre Observatorio español del Ebro. Es una obra de alta vulgarización; clara y lógicamente ordenada; de una documentación segura y puesta al corriente de los más recientes progresos de la Astronomía, y de lectura fácil, atrayente e instructiva. La ilustración es de una riqueza y de un valor documental que, a lo que sepamos, no ha sido superada jamás en ninguna obra de este género... — (*La Nature*, París, 15 de agosto de 1927.)

El libro está escrito en estilo encantador, con la mira puesta, según nos dice el autor, a interesar la fantasía y el corazón del lector sin sacrificar en nada la exactitud científica. A este fin ha sido también profusamente ilustrado con la reproducción de las mejores fotografías actualmente existentes de los astros del cielo. La cuidadosa elección de los asuntos y la cualidad superior de las reproducciones, hacen esta colección de fotografías astronómicas, no solamente agradable, sino también de gran valor científico. — H. I. MOORE. — (*Publ. of the Astr. Soc. of the Pacific*, San Francisco, California, diciembre, 1927.)

Los pedidos al señor Administrador del Observatorio del Ebro.

Apartado núm. 9 - TORTOSA

El mejor DENTIFRICO

Producto fabricado por el Laboratorio Leo (Barcelona)



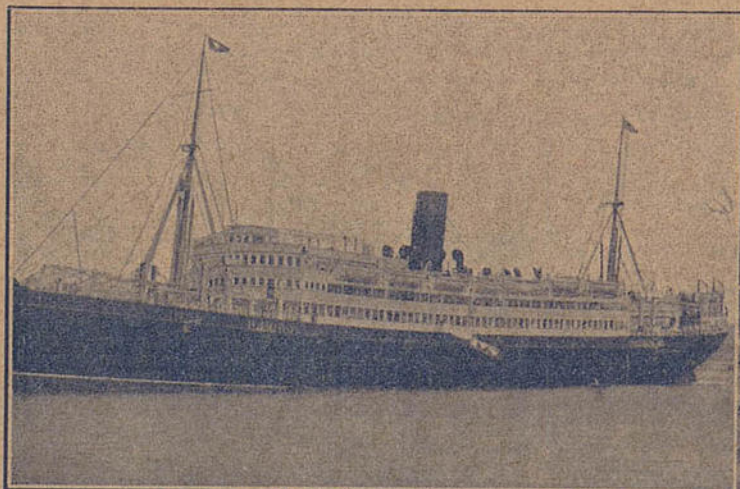
Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL ◊ T. S. H. ◊ RADIOTELEFONÍA
ORQUESTA ◊ CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía, en los principales
puertos de España.

En BARCELONA, Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8



INFANTA ISABEL DE BORBON

Servicio express del
Mediterráneo a la
Argentina.

Comedor
de tercera
para emigrantes.



SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España-New York.....	Expediciones al año.	7
RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico...	—	14
EXPRESS: Mediterráneo a la Argentina.....	—	12
LINEA: Mediterráneo, Cuba y New York.....	—	14
— Mediterráneo, Puerto Rico, Venezuela y Colombia.....	—	14
— Mediterráneo a Fernando Póo.....	—	12
— A Filipinas.....	—	3

Imprenta PALOMEQUE.-Ronda de Atocha, 23.-Madrid